



# Columnas NACIONALES

**03 de julio 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



# BAJO RESERVA

## INE hace descuentazo a partidos

:::: Nos hacen ver que quien tuvo promoción esta semana es el Instituto Nacional Electoral (INE).



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

Los partidos políticos recibieron por parte del INE descuentos en multas por más de 64 millones que se tenía programado aprobar para siete partidos nacionales. De último momento, el instituto que preside **Guadalupe Taddei** realizó un descuentazo dejando las cifras a la mitad, al aceptar aclaraciones de último momento, entrega de facturas y otros mecanismos

que ponen evidencia una pobre fiscalización en el INE que permita que los montos puedan variar tanto de un día para otro.

## Para cuándo la visita a México de Marco Rubio

:::: En Palacio Nacional nadie quiere comentar si algo salió mal en la pasada reunión entre el subsecretario de Estado de Estados Unidos, **Christopher Landau**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que desde ese encuentro —del que pocos detalles han trascendido— no se ha concretado ninguna reunión posterior con funcionarios estadounidenses ni se ha pactado la anunciada visita de **Marco Rubio**, secretario de Estado de la administración de **Donald Trump**.



JOSE LUIS MACAÑA, AP

Marco Rubio

Aunque en el círculo cercano a la Presidenta aseguran que no hay problema, algunos se preguntan si don Marco vendrá pronto a México, o por ahora el

horno no está para bollos. Ayer, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** conversó con Rubio y acordaron que un grupo de trabajo se reúna próximamente en Washington para dar seguimiento a los temas de seguridad, migración y comercio. Sin embargo, no se sabe si la visita a México está pospuesta o cancelada.

## Exsecretario particular de AMLO y su amigo Ricardo Anaya

:::: Muy alegres, riendo y estrechando la mano más de una vez en el Senado fueron captados

**Alejandro Esquer**, senador de Morena y exsecretario particular de **Andrés Manuel López Obrador**, y el senador panista **Ricardo Anaya**, excandidato presidencial y acérrimo adversario de AMLO en la elección de 2018. El martes por la tarde, en el Salón de Plenos, ambos senadores charlaron muy alegres y parecían quedar lejos los fuertes señalamientos de hace siete años, que durante la campaña presidencial intercambiaron López Obrador y Anaya. Seguro que en Palenque, el jefe del senador Esquer estará contento de ver que su colaborador no es nada rencoroso



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Anaya

## ¿Ahora sí irá el proceso de desafuero para "Alito" Moreno?

:::: En la Cámara de Diputados, el presidente de la Sección Instructora, **Hugo Eric Flores**, insiste en reactivar el proceso de desafuero contra el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. Sin embargo, nos comentan que eso no quita el sueño al dirigente tricolor, quien dice que ha ganado todas las instancias judiciales y cuenta con amparos que impiden que se le retire el fuero. Nos hace ver que esta es la enésima vez que el morenista anuncia que ahora sí procederá contra el priista. ¿Esta será la vencida?

## REFORMA

### TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



AUNQUE NUBLADO, que sea un buen jueves el de hoy, en el que se celebra al mismísimo **apóstol Santo Tomás**, por quien se acuñó la frase de "hasta no ver, no creer".

Y VAYA QUE son tiempos para poner en duda tooodo, pues la burra no era arisca, sino que los palos de la **Ley Espía** la hicieron. Resulta que el gobierno de la República ha insistido en que las reformas en materia de **seguridad, inteligencia y telecomunicaciones** no van enfocadas a la creación de un Estado policiaco e hipervigilante.

EL ARGUMENTO central es que la ciudadanía no tiene nada que temer ante cualquier acción de las autoridades destinada a la **intervención de comunicaciones**. Uno, porque en el caso de hacerlas será para la persecución de delitos; y, dos porque eso dependerá de la autorización de un juez.

¿DE QUÉ JUECES habla el gobierno? Pues de esos mismos jueces que acaban de ser electos en un proceso **questionado y manipulado** por el propio régimen. Si la intervención de las comunicaciones personales depende de un juez afín a la 4T, ¿realmente hay una garantía para los derechos de las personas? ¿Y dónde habrá controles que eviten que espíen a un **inocente**?

• • •

VAYA EXHIBIDA le dieron a la funcionaria capitalina **Ana Villagrán**, a la que acusaron de darle a sus mascotas una vida de perros.

RESULTA QUE vive en un departamento con **seis perros**, los cuales prácticamente viven hacinados en el lugar. Debido a las **malas condiciones** en que los tiene, los canes se han convertido en una molestia para sus vecinos pero Villagrán ha desdeñado los reclamos y hasta **amenaza** con emprender acciones legales contra los residentes.

EL COLMO es que ella es la responsable de la **Agencia de Atención Animal** de la administración de **Clara Brugada**, y ya anda circulando un video en el que se le ve someter a uno de sus perros de manera bastante violenta. Ella se dice animalista, pero... ¡a otro perro con ese hueso!

• • •

QUÉ FEA MANERA de acabar con el prestigio de una institución. Los magistrados del **Tribunal Electoral federal**, encabezados por **Mónica Soto**, ya ni siquiera disimulan su proclividad a favorecer todo lo que huele a **Morena** y dar palo a lo que no.

HACE APENAS unos días confirmaron "**sentencias**" contra ciudadanos comunes y corrientes, como a una tuitera por haberse atrevido a criticar en sus redes sociales a una diputada morenista. "**Violencia política de género**", clamaron.

A PESAR DE ESO, ahora votaron en sentido totalmente contrario. Revirtieron la decisión de la **Sala Especializada** que había otorgado medidas en favor de la consejera presidenta del instituto electoral de Jalisco, **Paula Ramírez**... precisamente por lo mismo.

ES DECIR, para los magistrados del Trife, si la crítica es contra morenistas, ¡sanción! Pero si el ataque es contra cualquier otra persona, ¡pase usted!

## TRASCENDIÓ

**Que** por instrucciones presidenciales, **Christian Leslie** llega como titular de la Unidad de Administración y Finanzas del IMSS Bienestar, una técnica con experiencia en manejo de fideicomisos y áreas administrativas desde hace 25 años que tiene como primera encomienda enfocarse en el plan de desarrollo de la Zona Oriente del Estado de México, que presentó ayer **Claudia Sheinbaum**, y atender el tema de las manifestaciones de trabajadores del área médica de varios estados por falta de pago que apuntan a **Diana Hilda Pérez**, coordinadora de Recursos Humanos. A ver.

**Que** todo indica que en el instituto de transparencia de Ciudad de México todavía en funciones, que preside **Laura Enríquez**, existe una confusión sobre qué autoridad será ahora, después de la reforma federal, la que vigile los manejos de los sindicatos, pues mientras la titular y el comisionado **Julio César Bonilla** afirman que toca ya a los mandos laborales federales, **María del Carmen Nava** opina que en tanto el Congreso local no determine lo contrario, sigue siendo el Infocdmx, porque, además, no se ha modificado el padrón de sujetos obligados de la ciudad. En el Legislativo capitalino, que encabeza **Martha Ávila**, el tema continúa pendiente.

**Que** bajo la consigna “lo que pasa en el St. Regis, se queda en el St. Regis”, los diputados federales de Morena hicieron voto de silencio sobre lo ocurrido en la celebración anticipada del cumpleaños de **Pedro Haces** la noche del pasado martes e incluso el líder de la mayoría parlamentaria, **Ricardo Monreal**, se negó a revelar un solo detalle del convivio: “No soy delator. Si me invita un amigo a su casa, no lo voy a delatar de quién estaba, qué tomamos, qué comimos. Se inscribe en la esfera privada”.

**Que** al término de la sesión del periodo extraordinario en el Senado, el martes por la noche legisladores de Morena, PT y Verde se tomaron una foto del recuerdo en la que figura al centro **Gerardo Fernández Noroña**, en su última sesión como presidente cameral, y destacaron las reformas y nuevas leyes que fortalecen el marco institucional. —



## Confidencial

### *Duarte, la suerte le sonríe*

Bien y de buenas está el exgobernador priista de Chihuahua **César Duarte Jáquez**. Hace una semana la justicia de Estados Unidos falló en su favor en el proceso iniciado por el también exmandatario estatal **Javier Corral**, en el que lo acusaba de corrupción, lavado de dinero y desvío de recursos para la compra de 50 propiedades en aquel país. Además, ayer se dio a conocer la resolución, también en su favor, de dos juicios fiscales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. No cabe duda que el exmandatario se levanta con el pie derecho.

### *Alarma a comunidad científica nombramiento para OMS*

El nombramiento de **Hugo López-Gatell** como “representante de México ante la OMS” preocupó a la comunidad científica. La Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México publicó, en un posicionamiento, que ello es una “señal alarmante sobre la falta de compromiso del Estado mexicano con los estándares internacionales de salud pública”. Llamó la atención su señalamiento de que dicho cargo es “inexistente dentro del esquema formal de representación diplomática de México en el exterior”. **Julio Frenk**, exsecretario de Salud, consideró que la encomienda “pone en riesgo la protección de la salud ante futuras pandemias y la reputación internacional de México”.

### *Plática con el “adversario”*

En la sesión del Senado que concretó la reforma a la Ley de Telecomunicaciones. Ajá, la del 1 de julio, y séptimo aniversario del triunfo electoral de la ‘4T’, el senador **Alejandro Esquer**, quien fuera la sombra del mismísimo López Obrador, anduvo muy conversador y sonriente. ¿Adivinen con quién?... ¡Con **Ricardo Anaya**! Sí, el apodado por AMLO como “Ricky, riquín, canallín”. Resulta extraño no sólo por el panista, sino porque el morenista tiene un carácter demasiado serio.

### *Noroñitas en el Centro*

Hablando de la ‘4T’, ya hemos platicado aquí de la gran parafernalia de productos que genera. Ahora por las calles del Centro Histórico también venden *Noroñitas* parlantes. Lo cierto es que el muñeco ni se parece al presidente del Senado, ni siquiera tomaron en cuenta que ya luce canas y tampoco dice su clásica frase de “larga vida”. En síntesis, está mal hecho y ni gracioso es. Así que para caricaturizar a Gerardo Fernández Noroña, nada como la clásica imagen, de la que hasta él mismo se mofa, del *Changoleón*.

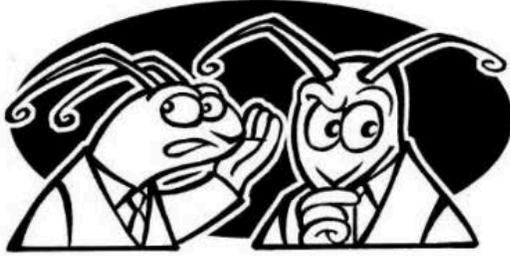
### *Hay mil 200 juicios políticos “atorados”*

Fuerte fue ayer la queja pública del presidente de la Comisión Jurisdiccional de San Lázaro, **Hugo Eric Flores**, de Morena, por los burocráticos procesos legislativos para los juicios políticos. “Me la he pasado diciendo: mil 200 casos atorados, por cierto, ya muchos prescritos. Pero tiene que sesionar la Subcomisión de Examen Previo y mientras no sesione, nosotros tenemos las manos atadas. A mí me gustaría que ya los revisáramos”. ¿Lo han presionado a usted, diputado?, se le preguntó. “No, no, no, de ninguna manera, de ninguna manera. La solicitud de nuestro coordinador es apearnos a derecho”. ¿Y entonces?

### *TEPJF deja en visto caso de violencia política*

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Paula Ramírez, tendrá que esperar para que las personas que la acusaron de haber sido impuesta en el cargo por Lorenzo Córdova, expresidente del INE, sean sancionadas por violencia política de género, pues ayer la Sala Superior del TEPJF ordenó un nuevo análisis. Llama la atención que en un caso similar, en el que una ciudadana acusó a una diputada del PT de haber sido impuesta por su esposo, el Tribunal actuó de manera expedita e impuso la sanción ¿justicia selectiva?

## Pepe Grillo



### El Tío Sam no cumple

México ha cumplido. El tráfico de fentanilo y la migración indocumentada a través de la frontera han tenido caídas drásticas, récords históricos. El gobierno mexicano está haciendo su parte con determinación e incluso corriendo riesgos.

**El Tío Sam, por su parte, se ha quedado cortísimo, no solo no opera en contra de las armerías americanas que pertrechan a las bandas criminales mexicanas, lo que es una omisión inadmisibles, sino que sus acciones contra la migración rebasan los límites del sentido común para establecerse como fascismo desquiciado.**

Ahí está la cárcel para migrantes rodeada de cocodrilos, que le causa carcajadas a Trump y las declaraciones de Kristi Noem, secretaria de Seguridad,

diciendo que hay caníbales entre los migrantes. La pregunta ahora es qué tan bajo pueden caer.

#### Justicia social para el Edomex

Hay, en efecto, una deuda histórica del Estado mexicano con municipios del Edomex ubicados en el oriente del Valle. Un conjunto de municipios que albergan tome nota, a 10 millones de personas, provenientes de diferentes estados de la República que se establecieron ahí buscando mejores oportunidades. Hay docenas de países en el mundo que no alcanzan esa población.

**Se trata, por su dimensión, de un Plan en el que participan los tres niveles de gobierno con una inversión superior a los 75 mil millones de pesos. En la presenta-**

**ción del Plan de rescate estuvieron juntas la presidenta Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez Es, sin duda, un ejercicio de justicia social.**

Movilidad, seguridad y servicios públicos básicos son el meollo del Plan. Es importante señalar que los municipios tienen también tareas encomendadas, no se pueden quedar al margen en acciones como la certificación de sus policías y la creación de senderos seguros para mujeres.

#### Chihuahua, todo importa

A partir de ahora, cualquier evento de alto impacto en Chihuahua puede incidir en la carrera rumbo a la gubernatura en el 2027. Aspirantes y partidos toman posiciones.

La reparación pública del exgobernador César Duarte, exonerado, es un triunfo político para la gobernadora Maru Campos, que es panista, pero puede revertirse si Duarte extiende sus francachelas. La mancuerna Duarte-Campos es reconocida por todos.

**El espeluznante caso de los 380 cuerpos sin cremar le pasara una factura alta al gobierno estatal pero mucho más al alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez, todavía el más consolidado aspirante a la nominación de Morena a la gubernatura y que ha trastabillado en su operación de control**

**de daños.**

La senadora Andrea Chávez, que le pisa los talones a Cruz, ya dijo que entre la Presidencia del Senado o la candidatura para gobernadora prefiere la candidatura, lo que ha atraído a los reflectores. Los aspirantes no se pueden equivocar, un paso en falso lo sacaría de manera temprana de la contienda.

#### Talamontes en Huitzilac

¿Qué tan difícil será impedir la deforestación en el municipio de Huitzilac? No está ubicado en una lejana serranía, nada de eso. Está en las goteras de la CDMX y sobre una de las carreteras más transitadas del país, las fuerzas de seguridad pueden llegar a la zona en cuestión de minutos.

**A pesar de eso en esa localidad hay laboratorios clandestinos de droga, iguales a los de Sinaloa, y tala de árboles en la zona del llamado Bosque de Agua. Hay un acuerdo tripartido, firmado entre el Edomex, Morelos y la CDMX a pesar de eso los tala montes siguen haciendo de las suyas.**

Hay productores de droga, secuestradores, extorsionadores, tala montes. Se requiere presencia constante de contingentes de la Guardia Nacional y que la policía de Morelos haga su parte. La inseguridad en Huitzilac no es nueva, pero ha faltado voluntad política para atacarla a fondo.



## Sacapuntas

### SE SUMAN ASPIRANTES



SASIL  
DE LEÓN

» Se intensifica la contienda por la presidencia del Senado y lo que parecía *pájaro en mano* se va convirtiendo en *ciento volando* para la petista **Geovanna Bañuelos**, a quien Morena habría invitado para perfilarla. Lo único seguro, hasta ahora, es que sería una mujer la sucesora de **Gerardo Fernández Noroña** en la Mesa Directiva; pero se han ido sumando aspirantes: las morenistas **Sasil de León**, **Verónica Camino** y **Laura Itzel Castillo**, con lo que será una competencia muy reñida.



ZOÉ ROBLEDO

### EMPIEZA AFILIACIÓN DE REPARTIDORES

» Puso en marcha el IMSS, encabezado por **Zoé Robledo**, un plan piloto para asegurar a los trabajadores de plataformas digitales. Se calcula que son 658 mil personas en esa condición laboral y se busca que este año sus empleadores empiecen a darlas de alta. Luego se analizarán los resultados de la prueba para corregir detalles.



JESÚS ESTEVA

### REDUCEN TRÁMITES Y REQUISITOS

» La SICT, a cargo de **Jesús Esteva**, simplificó los trámites para el auto-transporte que circula por carreteras del país. La instancia eliminó 15 procesos y 11 más se fusionaron para reducir requisitos. Al final quedaron sólo nueve, con lo que se pretende agilizar permisos para transporte federal, transporte privado, servicios auxiliares y placas.



MARINA DEL  
PILAR ÁVILA

### MARINA FUE LA INVITADA DE HONOR

» La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, fue invitada especial del cónsul de EU en la entidad, **Christopher Teal**, a la ceremonia por el 249 aniversario de la Independencia estadounidense. Con ello se disipan los rumores surgidos luego del retiro de la visa a la mandataria, pues se refrendó que sigue siendo pilar en la relación bilateral.



CÉSAR  
CRAVIOTO

### SEGUIRÁN OPERATIVOS A ESTABLECIMIENTOS

» Respaldo la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados el operativo La Noche es de Todos, que realiza el gobierno de **Clara Brugada** para verificar que los establecimientos cumplan con horarios de cierre, decibeles y aforo. Incluso el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, firmó un convenio en ese sentido con el organismo.



GILBERTO BÁTIZ  
GARCÍA

### SE JUNTAN LOS MÁS VOTADOS

» Se reunió el magistrado electo **Gilberto Bátiz García** con el ministro electo y próximo presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**. El encuentro se dio en el marco del proceso de transición y el futuro integrante del TEP-JF, que más votos obtuvo, mencionó que, igual que el oaxaqueño, también busca impulsar un modelo itinerante.



MARÍA  
MAGDALENA  
IBARROLA

### OTRA MUJER HACE HISTORIA

» Por primera vez en la historia, una mujer fue nombrada canciller de la Arquidiócesis Primada de México. Se trata de **María Magdalena Ibarrola Suárez**, quien se desempeñaba como Vicecanciller y es experta en Derecho Canónico. Relevará al párroco **Alan Téllez Aguilar**, que concluye su periodo de seis años el 14 de agosto entrante.

## › Las casas como son

Con la novedad de que sigue creciendo la polémica por la casa que ocupa el exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue**, en Texas y que, se ha acusado, pertenecería a un contratista del gobierno que encabezó el panista. Y es que resulta que ayer la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, comparó el caso de esta mansión con la llamada Casa Blanca, aquella que provocó uno de los mayores cismas al gobierno de **Enrique Peña Nieto**. La morenista retó al líder del PAN, **Jorge Romero**, a que se pronuncie por la apertura de una investigación sobre el caso que, dijo, indicaría corrupción y tráfico de influencias. Ah, pero no pasó mucho del señalamiento de Alcalde, para que de inmediato le respondieran en las benditas redes que otra casa que debiera ser objeto de debate público—y en la que también se habló de contratistas del gobierno—es la llamada Casa Gris, ocupada en su momento por **José Ramón López Beltrán**, hijo del expresidente **López Obrador**. Uf. Así las casas, ¿o cómo era?

## › Villegas felicita a Claudia

Y fue el gobernador de Durango, el priista **Esteban Villegas**, quien ayer agradeció a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** por las negociaciones que su administración llevó a cabo con el gobierno de Estados Unidos para que se reabrieran las puertas de ese país a las exportaciones de ganado mexicano. “Durango tiene el privilegio y el orgullo de producir una de las mejores carnes del país... tan sólo en 2024 la exportación de ganado duranguense superó las 250 mil cabezas”, indicó el mandatario, tras reconocer el liderazgo de la Presidenta. Pero no fue el único tema por el que Villegas Villarreal le mandó un mensaje escrito y otro en video. Y es que resulta que también destacó su sensibilidad y defensa de los derechos humanos de los paisanos que están del otro lado. “Los frutos de esa visión se reflejan no sólo en la reducción al 1% del impuesto sobre las remesas, sino en la decisión de reembolsar lo que los migrantes mexicanos paguen por ese gravamen a través de un programa social.

## › Fichaje relevante en medios

Notable fichaje, nos cuentan, el que acaba de hacer Enfoque Noticias, al enrolar como su nuevo director al destacado periodista **Carlos Urdiales**. Con más de 30 años de experiencia en radio, televisión y medios impresos, Carlos es un profesional ampliamente reconocido en el ámbito de la comunicación en México, destacó ayer la emisora. “Su trayectoria incluye posiciones clave como director de Emisoras Habladas en Radiópolis, coordinador y co-conductor de “José Cárdenas Informa” en Grupo Fórmula, y director de W Radio en Televisa Radio”. Además, es columnista de esta casa editorial y lo ha sido también de medios como TV Azteca. Muy pronto se notará su impronta, nos aseguran. Por lo pronto, en Enfoque Noticias han destacado su visión estratégica y su compromiso inquebrantable con la veracidad. Ahí el dato.

## › Malas cuentas en BCS

Quien difícilmente podrá entregar buenas cuentas es el gobernador de Baja California Sur, **Victor Manuel Castro Cosío**. Resulta que en el primer semestre de este año, las desapariciones casi se triplicaron, pues alcanzaron la cifra de 176, cuando en el mismo lapso del año pasado hubo 28. Y eso, con base en las cifras oficiales, pues los colectivos de búsqueda sostienen que la incidencia de este fenómeno es mayor, según los registros alternos. La desaparición forzada va de la mano del hallazgo de fosas clandestinas, un flagelo en el que la entidad presenta alza de 23 por ciento en la primera mitad del mandato de Castro Cosío. La mayor cantidad de desapariciones se presenta no en la capital, La Paz, sino en Los Cabos, lo que parece confirmar que el delito está asociado con la actividad del crimen organizado en ese centro turístico. Antes, nos recuerdan, casi nunca se hablaba de Baja California Sur. Ahora se habla cada vez más, pero para mal. Uf.

## › Otra vez Morelos

Un nuevo crimen de alto impacto se registró ayer en Morelos, al ser atacado a balazos el secretario general del Ayuntamiento de Cuautla, **José Alfredo Escalona**. La víctima ocupa el segundo lugar en importancia dentro del organigrama municipal, lo que le da relevancia a esa agresión, a la cual el funcionario sobrevivió. No tuvo la misma suerte **Alejandro Mancilla**, secretario del Ayuntamiento de Huitzilac, quien fue asesinado el pasado 8 de abril. La entidad vecina de la Ciudad de México aún padece la herencia que dejó la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, cuando florecieron varios grupos del crimen organizado, a los que se permitía operar a sus anchas. Sin embargo, hay quienes creen que en el actual Gobierno, encabezado por **Margarita González**, no vendría mal un apretón de tuercas, sobre todo porque el atentado de ayer ocurrió el mismo día en que el titular de Seguridad, **Miguel Ángel Urrutia**, presumió “logros” en la materia.

## › Herencia turbia

Ni tan cristalinos, nos comentan, resultaron los proyectos hídricos de la 4T impulsados durante el gobierno del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, como lo puso en evidencia la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización correspondiente a la Cuenta Pública 2024. En la revisión se hallaron anomalías en el manejo de casi 100 millones de pesos en los programas Agua Saludable para la Laguna, en Durango y Coahuila, y Acueducto Yaqui en Cajeme, Sonora, debido a pagos excesivos, adquisición de insumos a precios elevados y trabajos no realizados por las empresas contratistas. Habrá que esperar que las autoridades de la Conagua aclaren el destino del monto millonario, que sólo en el proyecto para la región lagunera, donde sus habitantes consumían el líquido con arsénico, suma 86 millones de pesos. Y en lo que parecía un acto de justicia para el pueblo yaqui resultó que también hubo fallas en el manejo de prácticamente 11 millones por parte de la dependencia que dirigía **Germán Martínez Santoyo**. Qué tal.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Alianza firme.** La primera llamada entre el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y su homólogo estadounidense, **Marco Rubio**, marca un punto de inflexión; México no es comparsa ni subordinado, sino socio estratégico. Con firmeza diplomática, **De la Fuente** sostuvo una conversación que no giró en torno al sometimiento, sino a la corresponsabilidad. Seguridad, soberanía y prosperidad compartida fueron los ejes. La narrativa del “vecino incómodo” se quiebra cuando hay altura de miras. México acude a la mesa con dignidad, no a rendir cuentas. Con **De la Fuente**, la política exterior recupera lo que nunca debió perder, el respeto.

**2. Ceguera.** Casi 900 mil litros de huachicol fueron asegurados en Tabasco, confirmó **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Y el gobernador **Javier May** sigue sin ver nada. El operativo federal descubrió dos predios usados como centros de almacenamiento ilegal, con montacargas, cientos de contenedores y vehículos, como si fuera una terminal paralela de Pemex. Mientras **May** habla de gobernabilidad, el crimen le monta una refinería clandestina. El silencio local contrasta con la contundencia federal. ¿Falta de control o de voluntad? En Tabasco, la tierra prometida de la 4T, el huachicol no se combate, se normaliza.

**3. Hartazgo.** **Claudia Rosales Colina**, alcaldesa de Tezonapa, Veracruz, quedó rebasada por la furia de sus gobernados. El hartazgo por los *mordelones* de Tránsito terminó en justicia por propia mano, con dos agentes desnudados, amarrados y golpeados; patrullas y oficinas incendiadas. ¿La causa? Extorsiones diarias a comerciantes y productores, a quienes les inventan faltas para sacarles hasta mil pesos. Ni la Guardia Nacional pudo apagar el coraje. Mientras tanto, **Rosales Colina** calla y **Rocío Nahle** observa desde el Palacio de Gobierno. Si no hay respuesta ni castigo, la próxima revuelta no será espontánea... sino organizada. Esto es apenas el comienzo.

**4. ¿Para cuándo?** Es cuestión de enfoques, pero, para la diputada morenista **Merilyn Gómez Pozos**, las reformas son como trofeos, pues afirma que Morena ya protegió la seguridad, consolidó la inteligencia y hasta domó las telecomunicaciones. Pero **Patricia Flores**, de MC, por el contrario, exige que, ahora sí, sin pretextos, ya entreguen resultados. Porque con Congreso, Ejecutivo y Guardia bajo control, si la inseguridad sigue desbordada, ¿a quién culparán? **Raúl Bolaños**, diputado del Verde, apoya a **Omar García Harfuch**, titular de Seguridad federal. México espera que se consolide la paz. Morena trabaja por apuntalar los aplausos.

**5. Pese a todo.** Aunque **Gerardo Fernández Noroña** insistió en descarrilar el Congreso con su postura unilateral, su bancada celebra el periodo extraordinario como si hubieran refundado la República. **Arturo Ávila**, vocero de Morena, lo califica como un “éxito rotundo”, como “justicia social”, con “espíritu constitucional”, como si entre las reformas se hubiera alcanzado el paraíso legislativo. Aprueban leyes para la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas con el mantra de que no es militarización, sino “certeza jurídica”. ¿Y el control civil? Reforma no es sinónimo de resultado. Y, ¡ojo!, al pueblo ya no se le convence con adjetivos, sino con soluciones.

# REDES DE PODER



## La alargada sombra en la Corte

**Rafael Coello** ha estado tanto tiempo en el **corazón operativo de la Suprema Corte** que muchos ya lo consideran **“parte del mobiliario institucional”**. Pero su posible reelección

como **secretario general de Acuerdos** ha encendido las alertas dentro y fuera del **Poder Judicial**. Se trata de un **funcionario** que, sin ser ministro, ha concentrado durante más de 20 años un poder que va más allá de lo **administrativo**. Desde su oficina se **deciden turnos,**

**tiempos, filtros de admisión** y hasta el ritmo de los **asuntos más delicados**, como **amparos directos** con miles de millones en juego, **controversias constitucionales de alto impacto** y decisiones que afectan directamente al equilibrio entre poderes. Lo que se cuestiona no es su permanencia, sino su influencia sin **contrapesos, alimentada** además por relaciones personales con litigantes de alto perfil, incluidos **familiares** suyos que hoy litigan casos ante el mismo tribunal. Bajo su gestión, se dice, ministros y ministras han

perdido el control sobre una parte fundamental del **proceso judicial**. ¿Acaso el hecho de que repita en el cargo no sería perpetuar el modelo?

## Del Mazo y Seguritech

Ahora que nuevamente está en el foco la **empresa Seguritech**, por relación a una casa que habrían facilitado en **Texas** al **exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez**, no se puede dejar de pensar, si realmente se trata de un **modus operandi**, de los beneficios que

pueda haber tenido otro **exgobernador Alfredo del Mazo**, pues bajo su gestión en el **Estado de México, Seguritech** obtuvo **millonarios contratos**. Y conociendo la forma de operar del **expriista** y sus **redes familiares**, quizá no estaría de más una buena investigación por parte de las autoridades acerca de las **propiedades inmobiliarias** propiedad del exmandatario y su círculo, o que bien, hayan habitado o arrendado. No vaya a ser que, en una de esas, al revisar el **historial** de las mismas vayan a encontrarse algunas sorpresas.

# KIOSKO

## Magistrada logra más votos que la segunda fuerza política de Veracruz

:::: Desde Veracruz, nos platican que varios “ojos cuadrados” surgieron con la victoria que obtuvo la candidata a magistrada del Tribunal de Conciliación y Arbitraje estatal, **Luz María López Aburto**, quien resultó ser más famosa que Shaki-



FOTOS: ESPECIAL

**Luz María López Aburto**

ra y nadie lo sabía. Nos detallan que doña Luz María obtuvo poco más de 664 mil sufragios y, para que se den una idea, esa cifra no la lograron en la pasada contienda municipal varios partidos como MC —la segunda fuerza electoral en la entidad— la cual llegó apenas a 583 mil votos; el PAN, con 415 mil, y PT, con 385 mil, e incluso obtuvo 35% de los sufragios que lo-

gró en su momento la actual gobernadora **Rocío Nahle García** (Morena), por lo que algunos —de forma irónica— afirman que la ven como prometedora aspirante a la gubernatura o al Senado. O ¿será que se les pasó la mano con el acordeón?

## Las Golondrinas a sus aspiraciones

:::: El que aplica el “no me toquen ese vals” en Sinaloa, nos cuentan, es el alcalde de Culiacán,

**Juan de Dios Gámez Mendivil** (Morena), pues



**Juan de Dios Gámez M.**

era uno de los “suspirantes” a la candidatura de Morena a la gubernatura en 2027, pero ante la inseguridad en la capital prefiere guardarse “las ansias”. Nos relatan que mientras los simpatizantes de los senadores morenistas **Enrique Inzunza Cázares** e **Imelda Castro Castro**

aprovechan las redes sociales, don Juan de Dios ha optado por la estrategia de responder que

es muy temprano y que por ahora está dedicado “en cuerpo y alma” al ayuntamiento, aunque sus detractores le piden que le “eche ganitas”. ¡Zas!

## Pierde municipio por jaloneos

:::: Nos comentan que, en Coahuila, se está armando un lío en Torreón, luego de que el alcalde **Román Alberto Cepeda González** (PRI) canceló la obra de ampliación del paso vial Villa Florida, pues acusó la intervención de “ciertos liderazgos” que tienen otros intereses. Inmediatamente, nos relatan, su director de Obras Públicas, **Juan Adolfo Von Bertrab Saracho**, “le echó más leña al fuego”, pues señaló de pedirle dinero para permitir la obra al viejo dirigente **Abundio Ramírez Vázquez**, quien aplicó el “yo te lo juro que yo no fui”, y mientras “son peras o manzanas”, todo parece indicar que el municipio perderá dinero al tener que pagar una fianza, porque el proyecto ya se había adjudicado. ¡Qué tal!

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

## + OPINIÓN

### COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO



novel\_luis@yahoo.com.mx

## Delfina Gómez

La gobernadora **Delfina Gómez** asiste ya frecuentemente a la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Este miércoles acudió con los presidentes municipales beneficiados con el Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México, que busca rescatar de la marginación a los habitantes de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco, quienes estuvieron abandonados por décadas, aseguró la propia mandataria estatal.

La alcaldesa de Ecatepec **Azucena Cisneros** también estuvo en esta conferencia, en donde junto con la gobernadora **Delfina Gómez** agradeció voltear los ojos al oriente mexiquense, porque siempre estuvieron abandonados. Malos gobiernos, aseguró **Azucena Cisneros**, hicieron del oriente una máquina de pobres durante décadas, pero los resultados del Plan Integral ya se empiezan a sentir en temas de seguridad, dotación de agua y mejoramiento de infraestructura urbana.

Recolectores de basura del municipio de Ixtapaluca, realizaron una manifestación sobre la carretera federal México-Puebla, a la altura de Plaza Sendero, lo que provocó enormes filas de tráfico vehicular. Todo este desaguisado fue porque aseguran, viven en precarias condiciones laborales, Por eso exigieron la destitución de la directora de Servicios Públicos, **Nora Chávez**, por supuestamente haber privilegiado a un grupo de operadores cercanos y ha impedido la libre organización sindical, además de encubrir malos manejos presupuestales en el área. La versión oficial, es que muchos trabajadores responden a grupos políticos que tienen fuertes intereses en la recolección de basura.

La presidenta municipal de Cuautitlán **Juana Carrillo**, anunció la construcción de arcos en calles de este municipio, para impedir la entrada de vehículos pesados que desquician el tránsito. Esta estrategia iniciará en Joyas de Cuautitlán y Dos Ríos. La afectación a la movilidad en este municipio y en todos los municipios del Valle de México es terrible, por eso estas acciones desesperadas

# EL CABALLITO

## Las marchas forzadas en el Suburbano al AIFA

:::: Nos dicen que el horno no está para bollos en lo que respecta a la construcción de la ampliación del Tren Suburbano hacia el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), pues con la protesta de vecinos que no ha permitido avanzar en algunos frentes de obra, al parecer tuvieron que cambiar los plazos de terminación. como lo reveló el edil de Tultepec, el morenista **Sergio Luna**, quien dijo que ya no será en julio sino en diciembre. Por eso, nos



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Jesús Esteva**

hacen ver, personal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, que dirige **Jesús Esteva**, debió convencer ayer a los habitantes del municipio para que los dejaran instalar el cableado del subsistema del proyecto ferroviario, lo cual, dijeron, es clave para empezar las pruebas de funcionamiento eléctrico. Una raya más al tigre del polémico proyecto.

## Buscan mejoras para los alrededores de la UNAM

:::: Nos cuentan que **Alejandro Encinas**, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, sostuvo ayer una reunión con autoridades de la UNAM, en la que abordaron distintos temas relacionados con la máxima casa de estudios del país. Nos hacen ver que algunos de los asuntos que se trataron en el encuentro tienen que ver con el fortalecimiento de la seguridad, la movilidad y el desarrollo de la comunidad estudiantil. Estu-


**Alejandro Encinas**

vieron presentes el rector de la máxima casa de estudios, **Leonardo Lomelí**, y el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez** (PAN-PRI-PRD).

## Consecuencia del paro en la UAEMéx

:::: El que puso en la mira un problema derivado del paro estudiantil en la UAEMéx fue **Christian Muñoz**, presidente de la CANIRAC en el Valle de Toluca, quien dijo que uno de los daños colaterales ha sido el impacto económico directo sobre los pequeños comercios que dependen del flujo constante de la comunidad universitaria. Con caídas de hasta 90% en sus ventas, cafeterías, torterías y restaurantes de las inmediaciones de Ciudad Universitaria enfrentan una crisis que amenaza con la extinción a decenas de negocios formales que durante años han sostenido empleos y servicios en la zona. La falta de una solución pronta no sólo prolonga la incertidumbre académica, sino que arrastra consigo efectos colaterales graves para la economía local, aseguran.

---

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

## HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



### Resuelve Tamaulipas que a **EL UNIVERSAL** y a mí nos registren 4 años como violentadores de género

**A** través de un notificador, la nueva resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas llegó a las puertas de mi domicilio.

Todo esto en razón de una columna publicada en este espacio el 1 de mayo pasado bajo el título de “Huachicol y poder judicial en Tamaulipas”, la cual abordó las redes de tráfico de combustible en las aduanas de Tamaulipas, a partir de un oficio en el que el exsecretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, denunció al administrador de Operación Aduanera, Juan Carlos Madero Larios, de extorsionar

agentes aduanales, recibir sobornos y estar vinculado con una red de tráfico de huachicol.

En la columna señalé básicamente que Madero Larios seguía impune a pesar de la denuncia del exsecretario, y anoté el hecho preocupante de que el líder de esa red de tráfico fuera cuñado de Tania Contreras, exconsejera jurídica del gobierno de Américo Villarreal, considerada entonces “la carta más fuerte de Morena para quedarse con la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado” (cosa que, tras la elección judicial, obtuvo Contreras).

Ese era el tema de la columna: las

redes impunes y su conexión con el Poder Judicial.

Contreras nos denunció, a EL UNIVERSAL y al autor de esta columna, por violencia política en razón de género. El Tribunal Electoral del estado, integrado por una prima hermana suya y por un magistrado que fue subordinado directo de su esposo en la subsecretaría general de gobierno, atendió la denuncia y nos dictó una serie de medidas cautelares. El periódico tomó la decisión de resistir el inadmisibles intento de censura.

Según la resolución enviada nuevamente a mi domicilio, y no al del periódico donde la columna se publicó, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas ha declarado existente la infracción de “violencia política en contra de las mujeres en razón de género”.

La resolución ordena que se me inscriba durante cuatro años en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Me ordena ofrecer durante 16 días naturales una disculpa pública en la misma columna, “y dejar el mensaje anclado de fijo”. Me ordena publicar la síntesis de la resolución, absteniéndome “de incluir comentarios o expresiones ajenas al fin”.

Me ordena “reconocer los hechos”. “Aceptar mi responsabilidad”. “Dignificar a mi víctima”, sin que la disculpa “reviva las situaciones que provocaron la sanción”.

Y “como medida idónea para inhibir conductas futuras como la acreditada en el caso concreto”, me impone

una multa que debo pagar ante la Dirección de Administración del Instituto, so pena de que se dé vista a las autoridades hacendarias para que sean estas quienes procedan al cobro.

No es todo. La resolución sostiene que también EL UNIVERSAL incurrió en violencia política de género al no eliminar la publicación, y se le ha impuesto también el pago de una multa. Se le obliga, además, a reconocer “su responsabilidad”, a ofrecer una disculpa pública, a aceptar “la necesidad de reparar el daño”, a publicar un extracto de la sentencia durante cinco días naturales... y a permanecer, a lo largo de cuatro años, en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

La batalla legal sigue su curso. El hecho referido arriba se enmarca, sin embargo, en el patrón de censura, en la embestida imparable contra medios, periodistas y ciudadanos que osan ejercer la crítica frente a un régimen que se dice democrático y que solo da muestras de practicar la intolerancia. ●

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyCayeron las máscaras en  
el INE

**L**a metáfora del “elefante en la sala” hizo caer las máscaras de los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral que, contra los votos de cinco independientes del obradorato, validaron la elección más excrementicia de que se tenga memoria.

El 15 de junio, uno de los respetables integrantes del Consejo General, Arturo Castillo, había puesto el dedo en la farsa:

“Quiero referirme al *elefante en la sala del que nadie quiere hablar; los acordeones*. Se trata de posible propaganda ilícita pagada con recursos prohibidos. Constan denuncias por la distribución de por lo menos 37 modelos de acordeones presuntamente distribuidos en 15 entidades. En los cargos nacionales, las candidaturas ganadoras estaban incluidas en 80 por ciento de los acordeones y en los cargos de las salas regionales en 85 por ciento (...). Se trató de una estrategia propagandística dirigida a beneficiar a las mismas candidaturas...”.

El jueves 26, el consejero Uuc-kib Espadas cometió la majadería de hacer befa y mofa de lo dicho por Castillo para intentar minimizar la trampa y confrontar los demás argumentos de quienes rechazaron validar la patraña del 1 de junio:

“Pretender que ese acordeón es un instrumento más poderoso que la mismísima *flauta de Hamelin* que determinó la elección es francamente fantasioso”, dijo, y se pitorreó de las razones de sus pares no morenianos apoyándose en artilugios de feria, entre otros un globo

Con el triunvirato  
en el Tribunal, el  
destartalamiento de  
la democracia ya va  
oliendo a difunto...

de gas con forma de elefante, para burlarse de lo que calificó de “poco serio o fantasioso”.

Se fue después contra Martín Faz, quien resaltó las probabilidades de combinaciones posibles entre la cantidad de candidaturas y cargos a elegir, señalando que no validaría la elección porque los

triumfos en los cargos nacionales coincidían en 80 por ciento con los acordeones.

Espadas elevó la cifra esgrimida de “siete mil 400 millones de combinaciones posibles” de Faz a cantidades estelares apoyándose en un *D4* gigante. “Es un dado tetraédrico”, explicó, mostrando la pirámide para hacerse entender:

“Si nosotros tiramos un *D4* 54 millones 975 mil 188 veces, obtenemos un resultado consistente en 12 millones 610 mil 120 veces de que salga el uno; nueve millones 289 mil 853 veces que salga el dos; 30 millones 113 mil 483 veces que salga el tres, y dos millones 961 mil 732 veces que salga el cuatro. Que esta combinación ocurra tiene una probabilidad de uno entre 380 mil 588 cuatrillones...”.

Y aludiendo a Castillo y al elefante, de una bolsa para basura sacó el globo de helio y lo dejó flotar sobre la herradura en que sesiona el Consejo General.

“No tengo ningún problema en discutir sobre el elefante en la sala, pero *metámosle algo de seriedad, por favor...*”, se burló.

Y luego se cepilló a Claudia Zavala, Jaime Rivera y Dania Ravel, de quienes debiera aprender, ya que la evocó, a comportarse con seriedad.

Con las lopezobradoristas mayorías del sexteto en el INE y el triunvirato en el Tribunal Electoral, el destartalamiento de la democracia en México ya va oliendo a difunto... —

**— OMNIA —****EDUARDO  
R. HUCHIM**

#OPINIÓN

**LOS  
PARTIDOS Y  
EL DINERO**

**Los partidos inscribieron en la Constitución, por conducto de sus legisladores, la forma detallada en cómo se determina su financiamiento**

**E**

n materia electoral, un tema ineludible de cara a la próxima reforma es el financiamiento público a los partidos políticos, que ha alcanzado cifras astronómicas y crece año con año. Esto porque es prácticamente imposible que se reduzcan los dos factores establecidos para su cálculo: el número de electores y la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado la inclusión del tema en la próxima reforma electoral, y la iniciativa que propuso el hoy expresidente López Obrador incluyó, asimismo, una drástica reducción. Es decir, hay conciencia en las cúpulas políticas del país sobre la necesidad de reducir ese creciente financiamiento que absorbe cuantiosos recursos del erario. En mi opinión, el financiamiento público debe conservarse y seguir prevaleciendo sobre el privado en los partidos, pero no en las dimensiones que alcanza actualmente.

Contra lo que algunos suponen, el Instituto Nacional Electoral no decide el monto del financiamiento público a los partidos, y tampoco lo hace la Secretaría de Hacienda ni alguna otra instancia del Ejecutivo ni del Congreso. En un exceso

**El exceso de dinero no nos da mejores partidos**

que, sin embargo, sólo escandaliza a algunos, los partidos inscribieron en la Constitución, por conducto de sus legisladores, la forma detallada en cómo se determina su financiamiento. Así, el INE sólo aplica un cálculo aritmético e incluye el monto resultante en su presupuesto anual, que es enviado a Hacienda para el único objeto de incluirlo en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación que envía a la Cámara de Diputados.

El financiamiento partidario de este año asciende a siete mil 354 millones de pesos. Un dato ayuda a dimensionar la enormidad de esa suma, pues supera el presupuesto 2025 de las secretarías de Anticorrupción y Buen Gobierno, Turismo y Economía juntas! Esas secretarías tienen asignados, respectivamente, mil 700, mil 774 y tres mil 533 mdp, para un total conjunto, en números redondos, de siete mil 007 millones.

La pertinencia de reducir el suministro de dinero público a los partidos es obvia y no sólo por lo descomunal, sino también porque sus resultados han sido nocivos para lo que podría llamarse mística partidaria que, durante décadas, fue el motor principal de los partidos, sobre todo los de oposición.

La falta de una genuina democracia, el autoritarismo de los gobiernos priistas y las prácticas antidemocráticas y fraudulentas en las elecciones, generaron una militancia participativa y combativa en la oposición. Durante la mayor parte del siglo pasado, ésta fue financiada por sus militantes y simpatizantes (incluidos entre estos a empresarios).

Hoy los partidos poseen burocracias enormes y lo pagan todo. Desde los gastos de oficina hasta el reparto y fijación de propaganda. Y, claro, la abundancia de recursos propicia la molice y la corrupción. El exceso de dinero no nos da mejores partidos ni alimenta la democracia. *Succiona*, eso sí, recursos que urgen en otros rubros de la vida pública.

**PLUS ONLINE: CÓMO SE REPARTE EL DINERO**

[OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM](mailto:OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM) / [@EDUARDORHUCHIM](https://www.instagram.com/EDUARDORHUCHIM)



## El elefante en la sala

**A** últimas fechas se han esgrimido diversos argumentos para defender la validez de la elección judicial del 1 de junio pasado. La semana pasada, el consejero Uuc-kib Espadas minimizó las anomalías denunciadas por cinco de sus compañeros y, para exigir seriedad en la discusión, mostró un globo de un elefante rosa en el pleno del Consejo General. ¿Hubo o no un elefante en la elección judicial? Veamos.

Un primer argumento empleado por el consejero Espadas es que, si fueron los simpatizantes del gobierno quienes primordialmente acudieron a las urnas, no hay sorpresa en que éstos se inclinaron por apoyar a las y los candidatos preferidos por este gobierno para la Corte y los numerosos tribunales que fueron votados.

El error de este argumento consiste en comparar las tradicionales elecciones partidistas con una elección judicial basada en listas abiertas. En efecto, no tiene nada de peculiar que el voto para presidencia y cargos legislativos tenga una alta correlación: es justo lo que uno esperaría en una contienda con afinidades partidistas, campañas masivas en medios y logotipos fácilmente reconocibles en las boletas electorales.

¿Pero cómo explicar una elevada asociación estadística entre las candidaturas ganadoras para la Corte y las del Tribunal de Disciplina Judicial, entre otras tantas, cuando las boletas no tuvieron logotipos, las candidaturas eran numerosas y poco conocidas? De hecho, la mayoría de las candidaturas fueron preseleccionadas por comités oficialistas. ¿Cómo identificar las favoritas del Poder Ejecutivo? ¿Por qué no tuvieron apoyo las candidaturas del Poder Legislativo?

De hecho, si llevamos el argumento de la afinidad partidista a su extremo, lo más natural hubiera sido que alguna de las tres ministras en funciones —propuestas para la

**¿Hubo o no un elefante en la elección judicial? Veamos.**

Corte por el líder indiscutible de Morena durante su mandato— hubiese ganado la presidencia de la Corte. De hecho, el diseño de la boleta favorecía el triunfo de alguna candidata mujer al pedir votar por cinco de 33 opciones, mientras

que sólo se pedía votar por cuatro de 31 alternativas entre hombres. En vez de ello, el puntero para la Corte fue un candidato mucho menos conocido que las tres ministras y que tuvo escasas formas legales de hacer campaña para darse a conocer.

Otro punto utilizado por el consejero Espadas consiste en afirmar que el voto judicial fue relativamente fragmentado. Intento resumir el razonamiento como sigue. El 1 de junio se emitieron 116.6 millones de votos para la Suprema Corte, de los cuales 90 millones fueron votos válidos y el resto, 26.6 millones, fueron nulos o no utilizados. Como los nueve candidatos ganadores acumularon, en conjunto, 41.1 millones de votos, se argumenta que, como estos sólo representan alrededor de 35% del total de votos emitidos, esto es señal de una elección competitiva y un saludable voto fragmentado.

El error de esto consiste en comparar esta concentración del voto con una elección partidista común y corriente. En efecto, si el partido gobernante sólo consiguiera 35% de votos para el Congreso, difícilmente podríamos hablar de una victoria apabullante, dadas las reglas de integración de cualquiera de las cámaras. Sin embargo, una elección con lista abierta produce votos mucho más fragmentados que una elección de mayoría relativa. Es por ello que las y los ministros ganadores consiguieron entre 3 y 6% de los votos totales.

Como sabemos, los candidatos identificados en el acordeón que consiguió más votos a nivel nacional ganaron en la gran mayoría de los distritos y entidades del país. De hecho, si con los votos recibidos para la Suprema Corte se hubieran elegido nueve ganadores en cada entidad, es decir, un total de 288 asientos, los candidatos beneficiados por el “acordeón oficial” hubieran ganado 238 asientos: un 83% del total. Por otro lado, cincuenta de las 64 candidaturas para la corte no alcanzaron ni siquiera dos millones de votos.

En resumen, es tan absurdo esperar un voto completamente aleatorio como querer que los acordeones difundidos se tradujeran en una supermayoría de votos. El resultado del 1 de junio fue un triunfo contundente de los candidatos señalados en los acordeones.

*Puebla, el oscuro negocio del agua // “El robo más grande”: Armenta // Monex, Hank, salinismo // Trasfondo de represión a Romero*

Pág. 10

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**EL NEGOCIO DEL** agua potable está entregado en Puebla a grupos empresariales que han tejido una oscuridad accionaria que impide precisar a los verdaderos dueños de Concesiones Integrales SA de CV, una firma que en diciembre de 2013, apenas a unos días de haberse constituido, recibió esa especie de regalo de parte del panista, entonces gobernador, Rafael Moreno Valle.

**EN EL EMBROLLO** relacionado con la empresa conocida como Agua de Puebla para Todos han aparecido referencias a Monex, el grupo financiero que en 2012 fue utilizado por la mapachería priísta mediante tarjetas y monederos electrónicos para triangular fondos y operaciones directas relacionadas con las tareas electorales del partido tricolor. Ese financiamiento encubierto y delictivo de la “acción electoral” priísta fue fundamental para la llegada fraudulenta del ex gobernador del estado de México a Los Pinos (ese fraude se llevó a cabo de manera distinta al cometido en 2006 por Felipe Calderón; fue un fraude priísta fundado en el despilfarro de fondos provenientes del “sindicato de gobernadores” afines a Peña Nieto, y de flujos oscuros luego premiados).

**TAMBIÉN HAN APARECIDO**, en los vaivenes accionarios de esa muy redituable concesión, nombres de la familia Gutiérrez Cortina, relacionada con Carlos Salinas de Gortari, y el Grupo Industrial Hermes, de Carlos Hank Rhon, hijo del profesor que ocupó importantes cargos gubernamentales a la par que construyó una de las principales fortunas del país (información más amplia, de la que se ha nutrido esta columna, en Nodo de Derechos Humanos: <https://goo.su/Wuv4G>).

**AGUA DE PUEBLA** para Todos ha sido continuamente señalada de irregularidades graves y de cobrar tarifas elevadas y abusivas. Más contundente fue en su momento (mayo de 2024) el entonces candidato de Morena al gobierno del estado, Alejandro Armenta: “Si jurídica y eco-

nómicamente no representa un daño económico a Puebla, vamos a echar abajo la concesión leonina, ineficiente, de Agua de Puebla, porque fue el robo más grande que le han hecho a Puebla junto con el Museo Barroco y las plataformas de Audi” (<https://goo.su/SOSAPL>).

**LAS PALABRAS DE** Armenta se dirigían a su contrincante por el mando estatal, el panista Eduardo Rivera, quien fue presidente del municipio de Puebla cuando se otorgó la concesión de referencia. Ahora es la propia empresa del “robo más grande” a Puebla la que ha denunciado a Renato Romero, uno de los principales activistas en defensa del agua y, en general, del medio ambiente y, por ello, se le detuvo el martes por la mañana, se le mantuvo “desaparecido” durante horas e incomunicado hasta ayer que le permitieron hablar durante 10 minutos con su abogado.

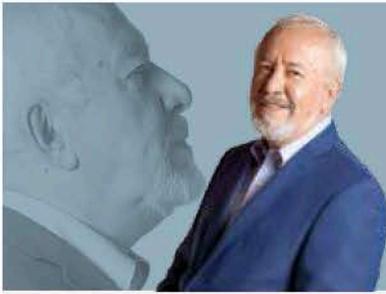
**RENATO ROMERO HA** sido un organizador e impulsor de la resistencia cívica contra las Granjas Carroll que en Totalco, municipio de Perote, Veracruz, han sido acusadas de “contaminación de acuíferos, destrucción ambiental y despojo de comunidades”. La aprehensión de Romero se produjo “un año y 10 días después de que policías de la Fuerza Civil del estado de Veracruz (gobernado entonces por Cuitláhuac García, de Morena) atacaron a la población del pueblo de San José del Limón, asesinando a dos campesinos y golpeando a vecinos y allanando domicilios de manera extremadamente violenta. Por estos hechos sólo fueron detenidos dos policías, pero nunca los mandos y los funcionarios responsables del operativo” (Rocío Heredia, en Avispa Media: <https://goo.su/ltZNCY>).

**LA ACUSACIÓN CONTRA** Romero, por despojo agravado y daño en propiedad ajena, presentada por Agua de Puebla para Todos, trata de castigar y amedrentar (hay órdenes de aprehensión contra otros activistas) a quienes se han opuesto a las maniobras de esa poderosa empresa concesionaria, ahora apalancada por los mismos políticos, ya en el poder estatal, que antes la denunciaban. ¡Hasta mañana!

**MULTAS A PARTIDOS**

▲ Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, durante la sesión extraordinaria del instituto en la cual se impusieron multas por

casi 32 millones de pesos a partidos políticos por irregularidades en el pago de impuestos. Foto Luis Castillo



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

## Firme camino al desastre

La CURP biométrica o digital —la llaman de las dos maneras— será una identificación, según nos cuentan, superior a la del INE, pues contendrá huella digital, foto e iris. Como los legisladores de Morena y sus pegotes no se molestan en leer lo que votan, no se preocuparon por averiguar cuál sería el costo de extender esos cien millones de credenciales.

**E**s preocupante la embestida oficial contra las libertades ciudadanas, no pocas de las cuales fueron ganadas con la participación de la minoría de izquierda que hoy milita en Morena. Una de las muchas aristas escandalosas es el empeño por imponer la llamada CURP biométrica como documento de identificación, con el que deberemos contar todos los mexicanos, pues la credencial del INE no servirá para más fines que ir a las urnas, lo que quitará utilidad a ese documento y desalentará el interés en votar, habida cuenta de que el gobierno decide por nosotros en materia electoral, pues por poner un caso, con poco menos de 54% de los sufragios, Morena y pegotes se adjudicaron mucho más de dos tercios de la votación de 2024 y luego compraron a diputados de otros partidos para hacerse de 75% del total de los diputados y así reformar la Constitución como se les pegara la gana.

De acuerdo con la versión oficial, esa CURP (Clave Única de Registro de Población) servirá para “agilizar los mecanismos de búsqueda e identificación de personas víctimas de desaparición forzada” (*La Jornada*, 28/VI/25), quizá porque los voceros de Papá Gobierno confían en que los desaparecidos no desaparezcan sin antes informar de su paradero.

La CURP biométrica o digital —la llaman de las dos maneras— será una identificación, según nos cuentan, superior a la del INE, pues contendrá huella digital, foto e iris. Como los legisladores de Morena y sus pegotes no se molestan en leer lo que votan, no se preocuparon por averiguar cuál sería el costo de extender esos 100 millones de credenciales.

El asunto de los dineros no es algo menor, pues el actual gobierno se encuentra sumido en una crisis económica de la cual le llevará todo el sexenio salir, si es que sale. Se instaurará un organismo que se encargará de extender el nuevo documento de identidad y se echará a la basura la experiencia, el personal y las ventajas que representa el actual funcionamiento del Registro Federal de Electores. Duplicidad evitable, pero a quién puede importarle si lo ordenó el Espectro de Palenque ¿ante la

exigencia de las autoridades gringas?

Para el gobierno del país vecino será muy útil disponer de los datos contenidos en la nueva charola, pues podrá identificar a quienes considere sus enemigos, sean trabajadores migrantes, narcotraficantes, criminales de otras especialidades o adversarios políticos, a los que Donald Trump mete en el mismo costal.

Acá será igual, pues las diversas leyes aprobadas al vapor en estos días conforman un marco de control ciudadano que parece sacado de los programas policíacos de TV importados de gringolandia, donde se muestra cómo las corporaciones policíacas localizan a los usuarios de teléfonos, intervienen sus conversaciones, se meten en su intimidad y acaban por controlar todos sus actos.

De acuerdo con la versión oficial, esa CURP será obligatoria para realizar cualquier trámite tanto en oficinas gubernamentales como en bancos y otras empresas privadas. Como el actual gobierno ignora por qué y cómo se constituyeron los organismos autónomos que ahora se dedica a destruir, es de temerse que el siguiente paso sea suprimir el Instituto Nacional Electoral y reintegrar a la Secretaría de Gobernación los procesos electorales de orden federal, todo con el pretexto de ahorrarse unos centavos y así controlar las votaciones y sus resultados, lo que les ganará el aplauso de Manuel Bartlett, experto en estos enjuagues.

Los que saben de leyes ya empezaron a señalar las múltiples contradicciones de la legislación morenista, como, por ejemplo, aprobar que todo mundo deberá tener su CURP biométrica en tres meses, cuando ni siquiera saben cómo podrá hacerlo un gobierno sumido en la indigencia.

Esta canallada legislativa se suma a la demolición del sistema judicial, a la militarización del país, el servilismo ante la potencia del norte y la operación política que realiza el nuevo jefe máximo desde La Chingada. La primera víctima es la sociedad mexicana, pero nadie se extraña si de paso vemos pronto un cambio de gobierno, pues todo ha de hacerse como dice ese señor, aunque eso estimule a los morenistas que no quieren a Claudia Sheinbaum.

**Los que saben de leyes ya empezaron a señalar las múltiples contradicciones de la legislación morenista.**



ARTICULISTA  
INVITADO

**EDUARDO SADOT**

@eduardosadot

## Plurinominales: gasto o representación

Luego de los cambios legislativos "aprobados" en el periodo extraordinario de sesiones del Poder Legislativo, entrará a discusión la permanencia de los diputados plurinominales.

La propaganda oficial se centra en que le cuesta muy caro al pueblo ¡mentira!

El pacto democrático obliga a aceptar la derrota, pero qué pasa con aquellos cuyo candidato perdió, ¿quién les representa? ¡Nadie!

En órganos colegiados -poderes legislativos y ayuntamientos-, a diferencia de instituciones unipersonales -como en el Poder Ejecutivo-, no es lo mismo porque se componen de varios individuos, y por la naturaleza de su función, sí deben tener representación todos los mexicanos. Para eso están los plurinominales.

La figura de plurinominales surge con los diputados de partido cuando, en 1977, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comprendió que no era sano gobernar sin las minorías, sin la oposición, porque sin ello no había democracia.

Por eso, con la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se abrió la puerta a la naciente democracia mexicana, privilegiando la participación y representación de toda la ciudadanía, dándole voz a las minorías perdedoras que, sin la figura de plurinominales, ignorarían a una parte importante de los ciudadanos votantes para que, cómoda, fraudulenta y convenientemente, los gobiernos "mayoritarios" pudiera contar con una mayoría falsa y autoritaria.

Es así como funciona la democracia: todos los ciudada-

nos deben estar representados y tener voz en los órganos colegiados.

Sostener que deben desaparecer a los plurinominales con el pretexto de que salen muy caros ¡es mentira!

Tampoco es cierto que el Instituto Nacional Electoral (INE) es caro por sus costos, porque ningún dinero destinado a fortalecer a la democracia es gasto, porque el cambio democrático pacífico, es más barato que una revolución, por el precio en vidas humanas además de sangriento es más costoso.

Sin los plurinominales se facilita la imposición de caprichos y ocurrencias, se silencia a la parte de la población que pierde, dejándola sin voz ni participación en las decisiones nacionales trascendentes. Desaparecer a los plurinominales sería un crimen de "lesa patria".

Pero obviamente, a quien no le interesa mantenerlos, es a quienes creen que por esa vía pueden eternizarse en el poder.

Se puede estar de acuerdo en que hay que revisar, regular y mejorar la manera de nombrar a los plurinominales, y no por amiguismos ni compromisos deben nombrarse a las mejores mujeres y hombres, capaces, con conocimientos, preparados y competentes que sepan de leyes, administración pública, política, argumentación e interpretación jurídica y con incuestionable vocación de servicio, y/o también los segundos lugares porque hayan logrado el mayor número de votos después de los candidatos ganadores.

Sí hay que hacer reformas, con diagnóstico y soluciones ¡pero no desaparecerlos!

## ANTROPOCENO



## DESAPARECER LOS PLURINOMINALES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Que la oposición y los columnistas mexicanos estemos muy mal (histrionicos, repetitivos y dentro de una burbuja) no significa que la 4T tenga razón en su propuesta de reforma política, en particular su idea de desaparecer las diputaciones plurinominales.

En lógica, se trata de dos proposiciones distintas: A y B. Suponiendo que sea verdad A, que la oposición y la mayoría de los columnistas en México somos patéticos, entonces es falso No A: que oposición y columnistas seamos ejemplares.

Evaluemos ahora la proposición B: ¿La Presidenta Claudia Sheinbaum tiene suficientes motivos para impulsar una reforma política que desaparezca las diputaciones plurinominales? En este caso, necesitamos evidencia. Ella dice que los representantes deben hacer trabajo territorial, en vez de simplemente estar en una lista. ¿Hay elementos científicos (pues la ciencia política no es una ciencia de mentiritas) para decir que todos los políticos deban ganar elecciones recorriendo casa por casa su distrito? Cierto, en Francia era el caso hasta antes de que existiera el Parlamento Europeo. Todos los políticos franceses debían pasar la prueba de fuego y ganar en su terruño. Pero ello era inviable tratándose de la asamblea que representa a Europa entera. El Parlamento Europeo se forma completamente de legisladores por representación proporcional. Y resulta que México es un país muy grande, como la suma de varios países europeos.

La proposición B es falsa. Como suele ocurrir con todas las iniciativas que surgen del cesarismo antes que de la necesidad. Por ejemplo, en Hungría, el primer ministro Viktor Orban quiere prohibir la marcha del orgullo LGBTQ+. Está muy mal. Lo sentí en el corazón este sábado 28 de junio mientras viajaba en el Metro de la Ciudad de México. Veía a familias humildes acompañar con enorme alegría y dignidad a su hijo gay o a su hijita lesbiana. En mi juventud, en cambio, me tocó mirar el sufrimiento de las personas de la diversidad sexual que debían silenciar sus preferencias, su identidad. Por ello saldría a protestar contra cualquier gobernante que nos quisiera quitar la marcha del orgullo LGBTQ+.

Como escribió Uuc-kib Espadas: "La solución más práctica al problema de percepción sobre la votación de los pluris es muy simple; hay que volver a votar en dos boletas, de forma que cada elector sepa exactamente por quién sufragó, y los partidos se vean obligados a postular candidatos presentables para esos cargos. Restringir el derecho de las mayorías a representarse, cosa que sólo se logra a través de las pluris, adolece del mínimo sentido democrático".

Aunque la 4T no sea retrógrada, como Orban, en temas de inclusión de minorías sexuales, es igualmente subjetiva que él cuando confunde sus opiniones políticas con ciencia política. Excluirá a minorías políticas y eso está muy mal. Saldré a protestar si quiere imponernos su reforma política, mayoriteando. Si menosprecia a una oposición que no trabaja lo suficiente y a los opinadores que viven en una burbuja, ¿por qué gobernar a partir de la mera opinión subjetiva?

## POST "ELECTORAL"



### MAL DE MUCHOS

POR PATRICIO BALLADOS V.

“La caída antidemocrática en México es dramática en los últimos tres años”. Así describe el más reciente “Reporte sobre la democracia: 25 años de autocratización” de V-Dem. Este estudio, del que alertó recientemente Ricardo Becerra, es elaborado por un amplísimo grupo de investigadores (4,200) de todas las regiones del mundo.

El informe revela un dato inquietante: por primera vez en más de dos décadas, hay más autocracias que democracias en el planeta. Y más alarmante aún: el 72% de la población mundial —casi tres de cada cuatro personas— vive hoy bajo regímenes autoritarios.

México no es ajeno a esta tendencia. Según el informe, nuestro país se encuentra en la “zona gris” de las democracias electorales —es decir, en el umbral entre la democracia y la autocracia— y vive un episodio documentado de autocratización. Esto nos coloca junto a países como Kenia, Albania y Nigeria, donde las instituciones democráticas formales se mantienen, pero su funcionamiento sustantivo está cada vez más comprometido.

El fenómeno que documenta el informe no es nuevo, pero sí más profundo. V-Dem lo denomina la “tercera ola de autocratización”, que lleva al menos 25 años gestándose. A diferencia de los viejos golpes de Estado o el cierre abrupto de parlamentos, hoy los ataques a la democracia son más sutiles y graduales: censura mediática, cooptación de los órganos electorales como el INE, erosión del Estado de derecho, debilitamiento del Congreso y el Poder Judicial. Todo, desde marcos de aparente legalidad.

México ejemplifica varios de estos síntomas. La presión sobre organismos autónomos, las reformas que minan la capacidad del árbitro electoral y los ataques sistemáticos al Poder Judicial no son incidentes aislados, sino parte de un patrón compatible con los hallazgos globales de V-Dem. La estrategia más común entre los países en proceso de autocratización es, justamente, la censura a los medios y el debilitamiento de la sociedad civil.

El informe es contundente: las democracias liberales (aquellas con elecciones libres y justas, separación de poderes y protección efectiva de derechos) son ahora el tipo de régimen menos común en el mundo. Sólo 29 países califican bajo ese estándar en 2024. En contraste, las autocracias cerradas y electorales se han multiplicado. En regiones como Asia Central o Medio Oriente, más del 90% de la población vive bajo regímenes autoritarios.

Frente a ello, la ciudadanía, la academia y los medios tienen una responsabilidad ineludible. La defensa de la democracia no puede postergarse para después de las elecciones ni limitarse al ritual del voto. Es una tarea cotidiana que implica exigir rendición de cuentas, proteger la libertad de expresión y visibilizar los intentos regresivos permanentemente.

Como advierte el propio informe: “La calidad de la democracia en las democracias ha disminuido, mientras que la severidad del autoritarismo en las autocracias ha aumentado”. Todavía estamos a tiempo.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

## Autoritarismo y resistencia

**M**orena, en particular, y la coalición gobernante, en general, son un amasijo de personas y de mentalidades profundamente diversas y hasta contradictorias entre sí. Su existencia es el producto de la convergencia, en unos casos, de diferentes ideologías (algunas muy trasnochadas) y, en otros, de meros oportunismos políticos (no es casual la confluencia bajo sus siglas de expriístas, expanistas, experredistas... y siga usted sumando todos los "ex" que guste).

Ahí tienen cabida tanto añorantes de anacrónicos delirios comunistas (estalinistas incluso), sectarios e intransigentes defensores del "Santo Grial" del morenismo (los puristas, pues) o integrantes de dinastías dedicadas a la manipulación, la movilización y el clientelismo político y social, como toda clase de advenedizos, conversos o políticos pragmáticos y de conveniencia (baste pensar en el rápido acomodo que encontró el PVEM y su codiciosa dirigencia en las filas del obradorismo).

Tal revoltijo es posible por dos ra-

zones fundamentales: en primer lugar, por la inevitable capacidad que tiene el poder político para amalgamar lo que sea y, en segundo lugar, por la profunda vocación autoritaria que identifica a la sedicente "4T" como elemento distintivo por excelencia. Esa mentalidad autoritaria es la que permite la coexistencia de la multiplicidad de razones personales o de grupo que permean a lo largo de ese vasto y disimulado abanico que es la coalición gubernamental y que van desde la simple ambición, la protección de intereses y corruptelas, hasta los rencores o incluso la mera sed de venganza.

Basta ver lo que ha sido la historia del obradorismo a lo largo de siete años en el gobierno para constatarlo: toda su actuación se ha centrado en concentrar el poder en el Ejecutivo federal, en eliminar controles y contrapesos institucionales, en construir un potente aparato de clientelismo político, en dividir a la sociedad entre amigos y enemigos y, en consecuencia, a estigmatizar, descalificar y hostigar a sus adversarios. Si eso no constituye un ejercicio autoritario del po-

der, como la presidenta Sheinbaum demagógicamente se cansa de repetir, entonces tenemos un grave problema de definición conceptual.

La maquinaria autoritaria de Morena y sus aliados ha avanzado por las buenas o por las malas: han ganado legítimamente elecciones (pero también las han descalificado aduciendo fraudes irreales cuando las han perdido); han violado o torcido la ley cuando ocurre y han cometido todo tipo de tropelías y abusos, como pasó con la tramposa e inconstitucional conformación de una mayoría calificada en el Congreso, que no les fue otorgada por el voto en las urnas, y gracias a la cual han privatizado para su propio beneficio la Constitución. Y es que, como se decía en los viejos tiempos del presidencialismo autoritario, cuando no ganan, arrebatan.

Así se hicieron del Legislativo, anulándolo como instancia de contrapeso político del Ejecutivo y reduciéndolo a mera oficialía de partes del gobierno. Así militarizaron por completo la seguridad pública. Así potenciaron la inconvencional figura de la prisión preventiva oficiosa. Así desaparecieron a los incómodos órganos constitucionales autónomos que no habían capturado o avasallado (como pasó con la CNDH o el actual INE). Así purgaron al entero Poder Judicial (salvo a la ser-

## Dinamitarán las condiciones de equidad en la competencia.

vil Sala Superior que desde hace tiempo es un apéndice de la voluntad oficial) para colonizarlo con juzgadores a modo a través de una elección amañada y fraudulenta. Y así van a hacerlo con la reforma electoral que en breve será presentada y con la que terminarán de anular al INE, dinamitar las condiciones de equidad en la competencia y erosionar la representación del pluralismo en el Congreso.

Y, sin embargo, como lo evidencia el estupendo texto de Raúl Trejo, *Microhistoria de la Ley de Telecomunicaciones* (Blog de Nexos, 1/7/2025), la indignación ciudadana que provocó la atrabiliaria iniciativa originalmente planteada por la Presidencia llevó al oficialismo a su reposición y modificación en sus puntos más polémicos lo que, si bien no elimina el control que tendrá el gobierno sobre la materia, por lo menos lo matiza en algunos temas.

Eso demuestra que, frente a la barbarie autoritaria que pretende el oficialismo, si queremos rescatar a la democracia no nos queda más que resistir y no darnos por vencidos. ●

Investigador IJ-UNAM. @lorenzocordova



**AZUCENA URESTI**

FILA CERO

## ¡Ya váyase, señor López Obrador!

**A**ndrés Manuel López Obrador prometió transformar para bien este país y hoy, a nueve meses de que terminó su gobierno, sigue moviendo los hilos como si su tiempo no se acabara nunca.

De sus reformas impulsadas, la mayoría se aprobaron prácticamente en automático, dejando un Congreso arrodillado y sin contrapesos; un país sin organismos autónomos, sin un Poder Judicial independiente;

un INE sometido; la Guardia Nacional militarizada y una reforma electoral en puerta. Pero quiere más.

Por eso, personajes cuestionados como Hugo López-Gatell —el “zar” de la pandemia de Covid-19, que minimizó muertes, negó la utilidad del cubrebocas y despreció la evidencia científica—, y Juan Antonio Ferrer, exdirector del fallido Insaabi, gozan de premios y cargos internacionales, blindados por el mismo régimen que prometió barrer la corrupción “de arriba para abajo”, pero que terminó protegiendo a los suyos.

A usted no le importa haber mentido tantas veces. La democracia no se respeta —y hoy se ve coartada con acordeos—;

el huachicol sigue —más caro y sangriento que nunca—; su estrategia de seguridad no funcionó —y por ello no se mantuvo—; los asesinatos no cesan y los desaparecidos van al alza; la refinería de Dos Bocas no refina; el AIFA no termina de despegar; el salario mínimo no alcanza; la salud pública se desplomó entre desabasto criminal y negligencia; y la deuda moral con miles de familias rotas es impagable. Y la lista continúa.

Ahí está la presidenta, Claudia Sheinbaum, intentando

sortear su legado de errores con poco margen de maniobra, garantizando su impunidad y cuidando que ni usted ni su círculo cercano rindan cuentas. Hoy México arrastra promesas incumplidas, obras inconclusas y miles de vidas afectadas por sus terquedades.

EX —sí, con mayúsculas— presidente: no se aferre. México necesita cerrar este ciclo de odio y polarización que usted convirtió en estrategia. Necesitamos sacudirnos a los caudillos y empezar de nuevo, con instituciones fuertes, ciuda-

danos críticos y un liderazgo que no viva de resentimientos ni de pasados gloriosos que nunca existieron.

Su tiempo terminó. Este país no es suyo: nos pertenece a todos los mexicanos. Ya es hora de que se vaya de verdad y permita que México avance con base en realidades, no en fantasías endeables.

Usted quería pasar a la historia: ya lo hizo, pero no como soñó. Por muchos será recordado por la división, la simulación y la traición a la esperanza. ●

@azucenau

## CURP biométrica: nueva HERRAMIENTA DEL ESTADO para vigilarnos a todos

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

**E**n México siempre hemos tenido gobiernos expertos en vendernos miedo para quitarnos libertades. Hoy, con la reforma que obliga a convertir la CURP en un documento biométrico centralizado, asistimos a uno de los más peligrosos retrocesos en materia de derechos humanos desde la llamada "guerra contra el narco".

El Congreso impone la recolección obligatoria de datos biométricos: huellas, fotografía, iris, firma electrónica. Bajo el pretexto noble de localizar a personas desaparecidas -una deuda histórica del Estado que ni siquiera ha querido saldar con voluntad real- se nos exige ahora la entrega de nuestra identidad más íntima, única e irremplazable.

¿De verdad queremos creer que un gobierno incapaz de proteger expedientes judiciales o bases de datos fiscales resguardará de manera inviolable nuestros datos biométricos? Hay que decirlo con todas sus letras: la CURP biométrica no es solo un registro, es un permiso para vigilarnos masivamente.

La ley crea una Plataforma Única de Identidad donde se concentrarán datos biométricos, fiscales, de telecomunicaciones y de salud, una base de datos perfecta para el espionaje y aquí está la joya del cinismo legislativo: otorga acceso a dependencias como el Centro Nacional de Inteligencia, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas sin necesidad de orden judicial.

El mensaje es claro: cualquiera de nosotros podrá ser investigado, seguido, rastreado y clasificado como potencial sospechoso. Sin juez. Sin defensa. Sin aviso.

Además, los datos no solo se compartirán entre dependencias federales: bancos, empresas de telecomunicaciones y servicios privados estarán obligados a integrar sus propios registros biométricos a esta gigantesca base.

El Estado, que ha demostrado ser negligente o abiertamente cómplice en filtraciones de datos personales, tendrá en sus manos el expediente único de cada mexicano.

Las consecuencias de esto son monumentales, no hablamos de simplificar trámites o "evitar fraudes" como dice la propaganda oficial; hablamos de un sistema de control social sin precedentes en México. Un Estado que podrá geolocali-

zarnos con cámaras de reconocimiento facial, que podrá cruzar nuestras llamadas, nuestros movimientos bancarios, nuestras visitas al médico. Y que, en manos equivocadas, servirá para perseguir a opositores, periodistas, activistas o a cualquiera que le resulte incómodo al poder.

¿Y qué decir de la excusa más vendida para convencer a la opinión pública? Se nos dice que es para identificar desaparecidos, ladrones y criminales, pero la pregunta es obligada: ¿no terminará siendo solo el argumento perfecto para desatar una verdadera cacería de brujas contra la ciudadanía?

Porque si todos estamos fichados, todos somos sospechosos. Hoy dicen que es para encontrar asaltantes, mañana para ubicar disidentes y pasado mañana para intimidar a quienes protesten contra el poder. No nos engañemos: esta base de datos no será solo una herramienta de justicia, sino de control.

Esta ley viola abiertamente el derecho a la privacidad, consagrado en nuestra Constitución y en tratados internacionales. Ignora principios básicos como la necesidad, proporcionalidad y finalidad legítima, obliga a todos a registrarse, pero no garantiza que se nos informe o que podamos oponernos.

Nos trata a todos como criminales potenciales, culpables hasta demostrar lo contrario.

Tampoco hay contrapesos reales, el acceso a la base será discrecional y no estará sujeto a autorización judicial. No habrá defensor que te advierta que tus datos fueron consultados.

El gobierno podrá decir que es "para tu seguridad", pero se reserva el derecho de decidir qué significa eso.

Y si algo sale mal -una filtración, un robo de datos- no habrá marcha atrás.

Las huellas no se cambian, el iris no se borra. El Estado quiere tu identidad para siempre.

Peor aún, esta reforma amenaza con excluir socialmente a quienes no puedan o no quieran entregar sus datos.

Imagínalo: sin CURP biométrica, no podrás hacer trámites oficiales, abrir cuentas bancarias o recibir servicios. Las personas mayores, las comunidades indígenas, la población trans o con discapacidad enfrentarán barreras adicionales para cumplir con requisitos biométricos.

En el fondo, esta ley no es una respuesta seria al drama de las desapariciones, es una coartada para imponer vigilancia masiva.

Porque si el Estado quisiera de verdad encontrar a los desaparecidos, fortalecería las fiscalías, la búsqueda en campo, el acceso a justicia, no una base de datos que criminaliza a todos por igual.

Por eso hay que ser claros: la CURP biométrica es la institucionalización de la sospecha generalizada, es la normalización del Estado vigilante, es la renuncia a la privacidad como derecho humano.

Y es, sobre todo, una advertencia de lo que está por venir si no detenemos este avance del autoritarismo digital. Porque una vez que le entregas al gobierno tus datos más sensibles, ya no hay forma de recuperarlos. Y nunca más podrás estar seguro de que no te están mirando.

El miedo no debe dictar nuestras leyes. La seguridad no puede justificar la sumisión. Hoy más que nunca, defender la privacidad es defender la libertad. Y esta ley, aprobada con pretextos nobles y promesas vacías, es una amenaza directa contra ambas.



## MÉXICO SA

### Sheinbaum: desliz diplomático // BRICS, ¿no son importantes? // Córdoba: de gallo a gallinita

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**T**AL VEZ LA agarraron fuera de base, porque dedicó la mayor parte de la mañana a presentar el Programa Integral para el Oriente del Estado de México, pero el hecho es que la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo una suerte de desliz diplomático, por llamarle así, cuando fue consultada sobre su eventual asistencia a la decimoséptima Cumbre BRICS 2025, que se llevará a cabo los próximos 6 y 7 de julio en Río de Janeiro, Brasil.

**Y FUE DESLIZ**, porque nada diplomático resulta ningunear a la comunidad de naciones asociada a ese mecanismo político-social-económico-comercial incluyente e igualitario, que no sólo tiene una creciente relevancia geoeconómica y geopolítica, sino que representa una gran alternativa al férreo unilateralismo regentado por Estados Unidos, el cual, dicho sea de paso, padece hoy México con las crecientes presiones y chantajes de Donald Trump.

**CONSULTADA, PUES, SOBRE** su eventual presencia en la citada cumbre, la mandataria dijo de entrada que “nunca he dicho que iba a ir, nunca confirmé”, y de ahí pasó a justificar su decisión: “No puedo estar viajando tanto, hay mucho trabajo aquí en el país. Si vamos a algún lugar u otro es porque (lo) consideramos importante, pero en el caso de los BRICS va a la reunión el secretario de Relaciones Exteriores. Vamos como observadores, nosotros no formamos parte de este conglomerado de países; entonces, va a ir Juan Ramón de la Fuente”.

**TIENE RAZÓN CUANDO** dice que “hay mucho trabajo aquí en el país”, pero, ¿en serio no es importante una comunidad de naciones (alrededor de 20 y contando, entre estados miembros y asociados) que promueve el multilateralismo, un desarrollo global justo y seguro, un intercambio en condiciones justas y benéficas para los participantes y estimula la cooperación sur-sur, algo que permitiría no sólo diversificar el actualmente encadenado comercio exterior mexicano, el cual no ve otro horizonte que el mercado gringo cadena, sino incrementar sustancialmente el ingreso por ese concepto?

**LA REACCIÓN DE** la mandataria mexicana más parece una atenta invitación a propios y extraños para que no le toquen el incómodo vals de los BRICS, de la diversificación de mercados, de ampliar las miras geoestratégicas y geoeconómicas para no dar motivos al enervamiento de la Casa Blanca para que cargue en contra de México (como si éste necesitara

pretexto alguno para hacerlo), especialmente cuando se aproxima la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá en medio de la feroz andanada de agresiones de Trump hacia sus “amigos y socios comerciales”.

**CIERTO ES QUE** fue el propio ex presidente Andrés Manuel López Obrador quien en 2023 rechazó la invitación para que México se integrara a los BRICS, y así lo explicó: “Por razones económicas, de vecindad, de geopolítica, vamos a continuar fortaleciendo la alianza de América del Norte y de toda América. Nuestra propuesta es fortificar el tratado con Estados Unidos y Canadá, consolidarlos como región, ayudarnos mutuamente, complementarnos, que se comparta inversión, tecnología, fuerza de trabajo, que se mejoren los salarios y se consolide América del Norte. Eso es lo primero”.

**CASIDOS AÑOS** después, con el regreso de Trump, México y Canadá han padecido la “alianza” con Estados Unidos, país que se manifiesta cada día más autoritario, intervencionista y agresivo, lo que ni lejanamente reivindica aquello de “consolidarnos como región y ayudarnos mutuamente”. Entonces, ha sucedido todo lo contrario, y esto apenas comienza, de tal suerte que es más que necesario buscar alternativas, y los BRICS es una de ellas, porque las cadenas no se rompen como por arte de magia.

**EN LA CUMBRE** previa de los BRICS, realizada en 2024 en la bellísima ciudad rusa de Kazán, se divulgó lo siguiente: la contribución de esta comunidad a la economía mundial supera a la del G-7; en 1992, éste representaba 45.5 por ciento del PIB mundial; en 2022 cayó a 30.5, mientras el de los BRICS creció a 36 por ciento. En 2023, ya con nuevos miembros, los BRICS significaron 37 por ciento del comercio mundial y casi la mitad de la población del planeta; el territorio conjunto suma alrededor de 40 millones de kilómetros cuadrados y representa 40 por ciento de la producción global de petróleo. Entonces, ¿no es importante?

### Las rebanadas del pastel

**DE GALLO A** gallinita: muy bravo para agredir a los pueblos originarios y burlarse de ellos, pero ahora el racista Lorenzo Córdoba, ex consejero presidente del INE, llora y se victimiza, por lo que solicita un amparo y exige a “la justicia” que ordene a la SEP que redite los libros de texto gratuitos en los que se menciona su aberrante comportamiento.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

## — PUENTE — POLÍTICO



### #OPINIÓN

*La esperanza está puesta en el OAJ, pero su efectividad dependerá de que esté integrado por personas con verdadera experiencia*

## OJOS EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

**E**

l reciente reformado Poder Judicial laboran más de 52 mil personas. De ese tamaño es la responsabilidad y capacidad que asumirá el nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ), una instancia con plena independencia encargada de gestionar la carrera judicial.

Este órgano será responsable de los nombramientos y la formación de jueces, de la creación de nuevas instancias jurisdiccionales y de la administración del presupuesto. Todo ello, completamente separado de la Suprema Corte.

El actual Consejo de la Judicatura será reemplazado por dos nuevas entidades: el Tribunal de Disciplina Judicial —cuyos integrantes ya fueron electos por voto popular— y el Órgano de Administración Judicial, que estará integrado por cinco miembros: tres designados por la SCJN, uno por el Poder Ejecutivo y otro por el Senado de la República.

Quienes comprenden la dimensión del poder que tendrán los integrantes del OAJ no se sorprendieron cuando la aún presidenta de la Corte, Norma Piña, intentó adelantar el nombramiento de los tres representantes que le corresponden al Poder Judicial, justo antes de que entre en funciones la nueva Corte.

### **Piña trató de adelantar las designaciones de tres integrantes**

La decisión fue duramente criticada, principalmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien la calificó como poco ética. Además, llamó a que la Corte se dedique a trabajar y evite proteger a delincuentes mediante amparos.

Tras la elección judicial, la atención sigue centrada en los nuevos ministros, especialmente en el próximo presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar. Su perfil sorprendió al obtener poco más de seis millones de votos, y ha prometido una reforma profunda del máximo tribunal.

Sin embargo, aunque hoy parece que lo más relevante es quienes integrarán la nueva SCJN, el objetivo central de esta reforma siempre fue mejorar el funcionamiento del Poder Judicial desde sus niveles más altos, sin afectar los derechos ni condiciones laborales de quienes trabajan en él.

Aunque el proceso electoral fue exitoso en términos organizativos, el impacto sobre los trabajadores del Poder Judicial ya es una realidad. En muchos casos, llegarán jueces y magistrados, con escasa trayectoria en la carrera judicial, lo que ha generado incertidumbre. En un sistema con rezagos acumulados, no hay margen para una prolongada curva de aprendizaje.

En este contexto, el OAJ podría representar un respiro para los trabajadores. Si bien la reforma ya es un hecho consumado y miles de empleados han tenido que adaptarse a las nuevas reglas, eso no significa que hayan estado de acuerdo con ellas.

La esperanza está puesta en el OAJ, pero su efectividad dependerá de que esté integrado por personas con verdadera experiencia, y con un perfil imparcial. Pero este objetivo se complica al estar su conformación en manos de los poderes del Estado.

Será crucial observar con atención a los integrantes del OAJ. Desde ahí se podrá garantizar no sólo el nombramiento de perfiles capaces y preparados, sino también una administración financiera responsable que no repercuta negativamente en los derechos ni condiciones laborales de los trabajadores.

[LAU.PUENTEE@GMAIL.COM](mailto:LAU.PUENTEE@GMAIL.COM) / @LAURAPUENTEE



## Desmantelamiento de los contrapesos judiciales

Un gobierno –o una mayoría legislativa– decide instrumentar una política que pone en riesgo los derechos de cientos, miles o millones de personas. Quienes tienen los conocimientos y recursos necesarios, impugnan la decisión ante un juez. El juzgador ordena que la política no se aplique a los demandantes, pero nadie puede hacer nada para proteger a quienes no tienen los medios para impugnar. Sin importar que sean cientos, miles, incluso millones de personas. No se trata de un caso hipotético, sino de la realidad que se configura simultáneamente en México y EU. Sentencias o reformas que –con sus propios matices en cada lado de la frontera–, eliminan los mecanismos judiciales de contrapeso al Ejecutivo y al Congreso.

El viernes pasado, la Corte Suprema de EU le dio un triunfo a la administración Trump al limitar la capacidad de los jueces federales de distrito para emitir medidas cautelares con efectos nacionales. En una decisión dividida por convicciones ideológicas, el tribunal no

se pronunció sobre la constitucionalidad de la orden ejecutiva que elimina la ciudadanía por nacimiento. Se pronunció sobre algo más técnico, pero igualmente relevante: los alcances de las decisiones judiciales.

Esta nueva restricción encuentra eco en México, donde la mayoría oficial en el Congreso ha desmantelado mecanismos de acceso a la justicia. La eliminación de la suspensión con efectos generales en el juicio de amparo, por ejemplo, implica que normas potencialmente inconstitucionales se sigan aplicando para millones, mientras sólo unos cuantos acceden a la tutela judicial de sus derechos.

Las vías son muy distintas, pero el resultado es prácticamente el mismo. No es gratuito que durante la discusión de la sentencia en el máximo tribunal estadounidense, la jueza Sonia Sotomayor advirtiera que “ningún derecho estará seguro”, ni que su compañera Ketanji Brown Jackson la calificara como “una amenaza existencial al Estado de derecho”. México enfrenta un escenario aún peor: mientras en EU se mantienen alternativas como las demandas colectivas, en nuestro país se han cancelado prácticamente todos los medios que aseguraban la posibilidad de proteger ampliamente los derechos y libertades. Quizá lo más preocupante es que esta convergencia, más que una simple coincidencia, es el reflejo de una tendencia global que desmantela los contrapesos constitucionales al poder político. En cada vez más países, se corre el riesgo de que la justicia deje de ser un derecho universal para convertirse en un privilegio individual.

\*  
*Esta nueva restricción encuentra eco en México, donde la mayoría oficial en el Congreso ha desmantelado mecanismos de acceso a la justicia*



## AHORA SÍ, EL NUEVO RÉGIMEN

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Quienes pudieran poner en duda que estamos entrando de lleno a un nuevo régimen, vale la pena que le echen una mirada a todo lo que se ha aprobado en el pasado periodo ordinario y, sobre todo, en el extraordinario.

Todavía está pendiente la reforma electoral, la cual se va a convertir en la pieza final de la estructura de lo que llaman la 4T. Lo que se aprobó en el periodo extraordinario, coloca ya de lleno al país bajo otra dinámica en todos los sentidos.

La reforma al Poder Judicial ya se había convertido en una pieza toral de este cambio, pero ahora con la forma en que se ha concebido la ley de seguridad el país entra en una dinámica en donde solamente con un cambio por parte de los electores a futuro, podría colocar la posibilidad de echar atrás mucho de lo que se ha aprobado.

No se ve por dónde, porque la mayoría se consolida y la oposición se ha convertido en una instancia reactiva y diluida, la cual se mueve muchas veces más por el escándalo que porque ponga sobre la mesa ideas diferentes, a lo que se suma que en muchas ocasiones les cierran el micrófono.

Sin embargo, se tendrá que reconocer que, aunque la oposición se hiciera valer, la mayoría ha echado a andar su maquinaria para aprobar en medio de prisas irresponsables. Se ha llegado a lo que López Obrador propuso e impuso: un nuevo régimen.

Políticamente, el país está viviendo un cambio radical. Es importante entenderlo, porque nuestras formas de socialización van a adquirir en el corto plazo dinámicas distintas de las que hemos tenido a lo largo de décadas; dicho de otra manera, ya no hay camino de regreso ni en el corto ni el mediano plazo.

**YA NO** se pueden ver las cosas en el país como hace siete años. Esto cambió, López Obrador no engañó a nadie, estamos en el nuevo régimen

Morena ha establecido con muchas prisas una serie de reformas que en muchos casos pueden chocar con la terca realidad. Todo el proyecto del Poder Judicial es un enigma, porque bien a bien no sabemos cuál es la capacidad y la integridad de muchos de los elegidos en las cuestionadas elecciones del 1 de junio. Ni al Gobierno ni a su partido les importó la forma, lo que querían y acabaron haciendo era y es una reforma total al Poder Judicial a modo.

Todo va a estar a prueba desde el 1 de septiembre. Lo que se alcanza a ver es que muchos de los elegidos tienen nexos directos o indirectos con Morena y su Gobierno. En pleno avasallamiento poco importó que muchos de los curriculums de los y las candidatas fueran revisados de manera ligera, de lo que se trataba era de tener una reforma y terminarla para que el 1 de septiembre pudiera gestarse un nuevo Poder Judicial.

Lo que viene es igual de inquietante. La reforma electoral busca una nueva organización de la política sin que haya por ahora el más mínimo resquicio de imaginar que van a escuchar voces discrepantes. Si en la reforma judicial hicieron como que escuchaban, pero al final terminaron haciendo lo que querían, no vemos por ahora que vayan a tener una estrategia diferente, sobre todo, porque quieren que la reforma electoral pase lo más pronto posible para que se pueda aplicar lo más pronto posible.

El destino del país bajo la gobernabilidad de Morena, por más que tenga un amplio apoyo popular, tiene una dosis de inédito e incertidumbre. El costo de aprendizaje en materia de justicia puede ser grave y con repercusiones para los ciudadanos. Como en Morena la autocrítica no pareciera existir, habrá que esperar lo que sucede en la práctica cotidiana. Quisiéramos pensar que el Gobierno no puede permitirse que la reforma judicial nos entrapa y que ante ello se mantenga a distancia.

Ya no se pueden ver las cosas en el país como hace siete años. Esto cambió, López Obrador no engañó a nadie, estamos en el nuevo régimen.

### RESQUICIOS.

Otro hallazgo brutal, ahora en Ciudad Juárez. Fueron encontrados 383 cuerpos almacenados en un crematorio, 218 son hombres, 146 mujeres y 16 indeterminados. En medio de un *modus operandi* que, seguramente, se replica en muchos crematorios, se entregaban cenizas falsas lo que llevaba a que no hubiera reclamaciones.



## Tensa a Morena la no reelección

- Para la jefa de Gobierno es importante que los alcaldes de su partido repitan en las urnas.

En febrero pasado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** exigió a Morena que, a pesar de que el nepotismo y la reelección quedarán prohibidas hasta 2030, adopte ambas prohibiciones a partir de las elecciones de 2027.

“Ya no hay reelección, y aquél que lo haga en 2027 se va a ver muy mal”, dijo **Sheinbaum** en un mitin a principios de mayo.

En el evento pidió también a su partido un imposible: apegarse a la austeridad republicana y no usar recursos públicos, programas de gobierno o despliegue de personal gubernamental en beneficio personal, familiar o gremial.

Y, para amarrar el asunto, oficializó sus peticiones mediante una carta a Morena, previo a su Consejo Nacional. El mensaje fue recibido y aprobado, pero no todos los sectores lo tomaron bien, sobre todo quienes ven en la reelección su supervivencia.

Aunque la carta fue aprobada en el papel, en la realidad no se ha respetado ni se respetará. Una prueba es la reciente elección del Poder Judicial, donde las estructuras de gobierno y los recursos fueron movilizadas para ir a las urnas con un acordeón a votar por los candidatos de un grupo.

En el tema del nepotismo, los casos son contados, pero no por ello han evitado roces y hasta divisiones no sólo en Morena, sino también en sus partidos aliados, que ven la posibilidad de cazar candidatos que los guindas desechen.

Donde está la confusión guinda es en el asunto de la reelección, pues unos dicen que los

---

La decisión la tomará en enero la Asamblea Nacional morenista; en tanto, los roces siguen creciendo.

---

legisladores sí lo podrán hacer, pero no los alcaldes, lo cual ha elevado la tensión interna por la falta de certeza.

Y los jaloneos alimentan las marcadas diferencias entre **Sheinbaum** y **Clara Brugada**, jefa de Gobierno, que de por sí desde hace tiempo corren por caminos diferentes y, conforme se acerque el año electoral, seguramente serán más intensas.

Para **Clarita** es importante que los alcaldes de su partido repitan en las urnas, como lo permite la ley, porque de esa manera garantizaría los votos en las elecciones intermedias, a fin de que no le vaya a pasar lo que a **Claudia** en 2021, que perdió la ciudad.

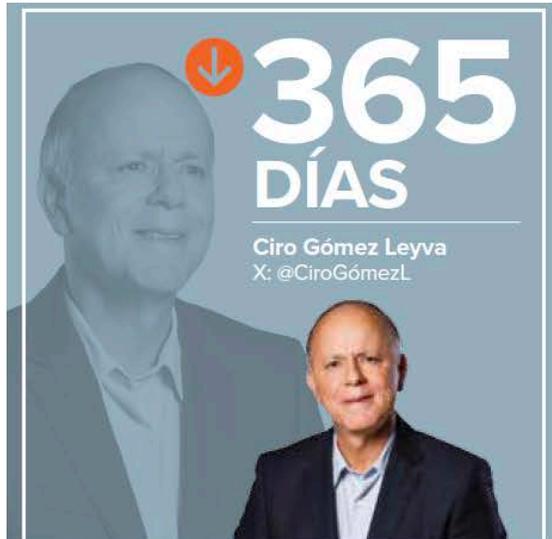
Seguro prefiere tener alcaldías que, aunque no sean de su grupo político, sí le aporten a su causa para mantener el control de la capital con miras a lo que se pueda ofrecer para 2030.

A **Claudia** quizá le convenga más que no haya reelección en 2027, pues eso generaría una sacudida en el actual mapa político de Morena; si hay juego nuevo tendría la oportunidad de acomodar sus piezas para hacerle contrapeso a la jefa de Gobierno en la capital.

Así que mientras **Sheinbaum** dice que “se verían muy mal quienes intenten la reelección”, **Brugada** les asegura que sí va a haber, pero se tienen que portar bien. La decisión la tomará en enero la Asamblea Nacional morenista; en tanto, los roces siguen creciendo.

### CENTAVITOS

Cada vez se pone más interesante la sucesión en la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la CDMX, donde las autoridades laborales le dieron *palo* al actual líder, **Diego Valdez**, y su camarilla, quienes habían sacado una convocatoria amañada, con el registro de una sola plantilla —la de ellos— para las elecciones del 15 de julio, que dejaba fuera a sus oponentes. Luego de las protestas de trabajadores se corrigió la convocatoria y fue así como obtuvo su registro la Planilla Guinda, encabezada por **Nezahualcóyotl Salinas**, quien tiene apoyo de la disidencia. Hoy se conocerá oficialmente el número de planillas registradas, con lo que *el ttro* por la dirigencia sindical luce más parejo.



## El réquiem: Zedillo, Nexos, Letras Libres

¿Es más oscuro este momento que 1986 después de Chihuahua, que 1988 después de los asesinatos de Ovando y Gil y el indiscutible fraude electoral? ¿Más duro que el arrasador triunfo del PRI en 1991, cuando Fidel Velázquez exclamó que Salinas se merecía la reelección, el PRI tenía mayoría para reelegirlo y el naciente PRD parecía condenado a la extinción? ¿Más grave que aquel país en que 600 perredistas fueron ejecutados en seis años? A juzgar por la forma en que tantas mentes brillantes están entonando el réquiem del entierro de la democracia mexicana y resonando el arribo de la tiranía, lo es. “Que no nos engañen, nuestra joven democracia ha sido asesinada”, escribe el expresidente Zedillo en un ensayo con una repercusión impensable en otras épocas. Y así un buen número de artículos y ensayos, las portadas de las ediciones de julio de *Nexos* y *Letras Libres*, la misa de muertos en que se va convirtiendo el discurso ante los avances, excesos y trapacerías de la 4T. Debo estar equivocado, pero en lugar de una catástrofe veo la derrota de un proyecto político que abre el espacio a un nuevo tiempo de la vida pública de México, en donde nada puede darse por sentado, ni el tránsito de la democracia a la tiranía. Un futuro con desafíos formidables, como los que conocimos, registramos y contamos entre 1988 y 2025.



● Ernesto Zedillo Ponce de León

**DANIELA CORDERO ARENAS**

## A siete años de la victoria de AMLO

**6** de abril de 2005. Durante su comparecencia, Andrés Manuel López Obrador se pronunciaba ante el Congreso de la Unión por el juicio de desafuero perpetrado en su contra. Comparecencia en la que se consagró como líder supremo de cientos de miles, millones, que no desistimos y luchamos cerca de él, codo a codo con él, por su claridad y profunda convicción humanista.

Estos párrafos, tomados del discurso de AMLO, en aquel 6 de abril, los traigo a modo de refrescar la memoria, sí, pero también de no olvidar de dónde venimos, por qué y para qué luchamos:

*—Desde hace muchos años que lucho por mis ideas y lo hago apegado a principios, uno de estos es precisamente, hablar con la verdad y conducirme con rectitud.*

*Quienes me difaman, calumnian y acusan son los que se creen amos y señores de México. Son los que en verdad dominan, mandan en las cúpulas del PRI y del PAN. Son los que mantienen a toda costa una política antipopular y entreguista. Son los que ambicionan las privatizaciones del petróleo y de la industria eléctrica, algo que aún no consiguen tras la entrega sucesiva de los bienes nacionales. Son los que utilizan al Estado para defender intereses particulares y rescatar instituciones financieras en quiebra. Son los que manejan el truco de llamar "populismo" o "paternalismo" a lo poco que se destina en beneficio de las mayorías, pero nombran "fomento" o "rescate" a lo demasiado que se le entrega a minorías rapaces. Son los partidarios de privatizar las ganancias y de socializar las pérdidas. Son los que han triplicado en veinte años la deuda pública de México.*

*Son los que quieren perpetuar la corrupción, el influyentismo y la impunidad, que son sus señas de identidad. Son ellos los que tienen mucho miedo a que el pueblo opte por un cambio verdadero. Y ese miedo cobardo de perder privilegios los lleva a tratar de aplastar a cualquiera que atente contra sus intereses y proponga una patria para todos y patria para el humillado.*

*En México, desgraciadamente, el Derecho ha significado por lo común*

*lo opuesto a su razón de ser; el Derecho que ha imperado ha sido el del dinero y el del poder por encima de todo; el Derecho de un modelo de país exclusivo para los privilegiados y el Derecho de destruir a quienes pongan en peligro ese modelo.*

*Nada, ni siquiera la aspiración al cargo más elevado de la República, podrá justificar el hacer a un lado la dignidad y los principios.*

*No soy un ambicioso vulgar. No llevaré a nadie al enfrentamiento. Todo lo que hagamos se inscribirá*

*en el marco de la resistencia civil pacífica.*

*Ustedes me van a juzgar, pero no olviden que todavía falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia.—*

*¡Sí se pudo! Hoy AMLO es recordado y juzgado como el mejor presidente de la historia moderna de México; AMLO nos mostró el camino de la dignidad y la victoria, colocó como agenda prioritaria el combate de la pobreza y la desigualdad, puso en marcha la transformación del poder judicial, resca-*

tó la memoria histórica, el amor por México y nuestras raíces, así como la redignificación de nuestros héroes y heroínas. El poder no se mide por el cargo que se ocupa sino por la el nivel de influencia sobre las conciencias y el Obradorismo sigue vivo en millones de conciencias, millones seguimos haciendo historia bajo el liderazgo de nuestra presidenta y construyendo el segundo piso de la 4ta. transformación. ●

**Maestra en derecho constitucional y derechos humanos**



JULIO  
CÉSAR  
MORENO

@JULIO\_C MORENO

DIPUTADO DE  
MORENA

## Ley Telecom abre paso a radios comunitarias

**R**ecientemente, en el Congreso de México aprobamos la iniciativa para expedir la Ley en materia de Telecomunicaciones que envió al Senado de la República la presidenta Claudia Sheinbaum y que busca crear un nuevo marco legal en el sector de la comunicación y, garantizar con ello, el acceso universal a internet, el impulso a medios comunitarios y proteger los derechos de las audiencias.

Y es que, es de dominio público que algunas empresas de medios de comunicación por décadas aprovecharon la omisión del Estado mexicano y se convirtieron en poderes fácticos como en cierto momento lo documentó The Guardian en un investigación publicada y titulada:

“Escándalo en los medios de comunicación mexicanos...” y, ante una nueva realidad de transformación que vive el país-, no es de extrañarse que algunos integrantes de la oposición -cuyos intereses económicos provienen de los medios masivos, hayan emprendido una campaña de desprestigio y polémica usando una serie de mentiras sobre supuesta censura o violación al derecho de las audiencias, lo que resulta totalmente falso.

Y para citar un ejemplo, es importante señalar que, con esta reforma legislativa aprobada en el Congreso de la Unión, por primera vez en la historia, a las radios indígenas o comunitarias, se les otorga lo que empresarios y gobiernos siempre les habían negado:

La comercialización, por lo que ahora estos pequeños medios, en su mayoría

olvidados, podrán vender publicidad local por algunos segundos por hora de transmisión.

Es decir, por fin, estas emisoras serán autosuficientes al poder financiar sus espacios y así dar un paso al dejar la dependencia de los donativos.

Incluso, hablamos de una reforma de las más influyentes de los últimos tiempos toda vez que con este mandato se estaría obligando al Estado mexicano a reservar dichas estaciones comunitarias en la banda de Frecuencia Modulada (FM) y de Amplitud Modulada (AM) para darles voz a los medios sociales y culturales, indígenas y afromexicanos, lo que daría a la radio mexicana un nuevo rostro con voces renovadas y nuevos pensamientos y, además se blindarán legalmente para evitar que radiodifusores comerciales no se hagan pasar por organizaciones sin fines de lucro y se puedan colar en la integración de los consejos de dirección de las nuevas emisoras.

Lo anterior es sin duda una respuesta a las múltiples demandas de la ciudadanía que siempre fueron calladas o, de plano, no existían ante la opinión pública y, lo mejor es que los grandes empresarios

ya se dieron cuenta que no son intocables pues tienen en puerta toda una realidad de mayor apertura a nuevas ideologías que, estoy seguro, van a aportar una gran riqueza al debate público y a la libertad de expresión.

Y así, nos podemos detener en desglosar los beneficios de esta reforma en materia de televisión, telecomunicaciones, internet y redes sociales, ventajas que echan abajo toda mentira sobre supuesta censura o espionaje, pues lo que realmente

promueve es un mayor acceso universal a la información, libertad de expresión y la protección efectiva de los derechos de los usuarios en el entorno digital.

En definitiva, estoy convencido de que la llegada de nuevas voces a través de las radios comunitarias y contenidos renovados en los medios de comunicación, impulsarán una ciudadanía más informada, con mayor sensibilidad social y una conciencia más profunda sobre el papel que cada persona juega en la construcción de nuestra realidad nacional.

*Estoy convencido de que la llegada de nuevas voces a través de las radios comunitarias y contenidos renovados en los medios, impulsarán una ciudadanía más informada*



*Por fin, estas emisoras serán autosuficientes al poder financiar sus espacios y así dar un paso al dejar la dependencia de los donativos*

APUNTES  
FINANCIEROS

JULIO  
SERRANO  
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



## El debate sobre privacidad y seguridad

**R**icardo Anaya, coordinador de la bancada panista en el Senado, lanzó una dura crítica contra cuatro iniciativas impulsadas y aprobadas por Morena en el Congreso: de personas desaparecidas, general de población, de telecomunicaciones y de investigación e inteligencia. Aunque tratan temas diversos, Anaya advirtió que todas están “interconectadas” por un problema de fondo: debilitan la

privacidad ciudadana y abren la puerta a un “gobierno espía”.

Con su tradicional elocuencia, Anaya argumentó en una ponencia en San Lázaro que estas leyes permitirán al gobierno tener acceso a nuestra ubicación en tiempo real, saber qué restaurantes frecuentamos y en qué hoteles nos hospedamos y hasta qué compramos en Amazon. Su postura se suma a la de muchos otros críticos que temen un modelo de vigilancia estatal con tintes orwellianos.

Los defensores de las reformas sostienen que lo único que buscan es mejorar la coordinación en materia de seguridad y acelerar la localización de personas desaparecidas. Señalan que, por ejemplo, contar con un Registro Nacional de Población que incluya datos biométricos como huellas digitales puede facilitar la búsqueda de familiares desaparecidos, una de las principales demandas de las madres buscadoras.

Yo comparto la preocupación de Anaya y de quienes reprobaban la excesiva intromisión del Estado en la vida de las personas. Pero también reconozco que encontrar un balance ideal entre seguridad y privacidad es muy complejo. Hay quienes consideran que la privacidad debe estar por encima de todo y que las personas no aceptarán ningún com-

promiso que la ponga en riesgo. Difiero. Basta ver la cantidad de datos personales que estamos dispuestos a compartir con plataformas como Facebook, Google y WhatsApp a cambio de servicios gratuitos. Algunas de estas plataformas nos conocen mejor que nuestros propios familiares.

Debo de reconocer que este intercambio es comercial y voluntario. Cuando es el gobierno quien concentra la información los riesgos son mayores. Y no solo por posibles malos manejos de los datos, sino porque su uso puede volverse político, represivo o de control social. No hay que olvidar que el gobierno no está partiendo de cero. Ya tiene acceso a mucha información, como el nivel de ingresos, los impuestos que pagamos, las propiedades que tenemos y nuestra CURP.

El balance entre privacidad y seguridad varía según el país. En EU, por ejemplo, la población tiende a ser más permisiva con la cesión de datos personales a cambio de seguridad o conveniencia mientras que en Europa privilegia una mayor protección de la privacidad. En México el debate está en pleno desarrollo.

Habrà que ver si la pérdida de privacidad se traduce, como han prometido, en mayor seguridad y eficacia para encontrar a desaparecidos. De lo contrario, habremos cedido privacidad a cambio de nada. —



## Sí es una ley espía

Con una teatralidad en aumento, la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió ayer, con tono burlón, al titular del diario *Reforma*, que decía: “Advierte oposición creación de un Estado espía”, citando a legisladores del PAN y del PRI. “*Reforma* miente”, subrayó la presidenta, adjudicándole una afirmación que no era del periódico, incurriendo en una falsedad. Una de dos: o pretendió engañar a los mexicanos, o fue timada por sus principales asesores en medios. En todo caso, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a la que se referían los diputados, es el nuevo catalizador de la polarización, entre quienes consideran que es una herramienta en beneficio de las audiencias, y quienes la ven como un instrumento de censura y represión.

Cuál será el derrotero que tome la nueva ley telecom, sólo el tiempo y su aplicación lo esclarecerán. Pero el arranque no es promisorio por los embustes salidos de Palacio Nacional. La oposición la calificó como una “ley espía” por las disposiciones para que el gobierno pueda acceder a todos los datos privados de las personas, incluidos algunos que están regulados como datos personales o sellados por las autoridades financieras, así como su ubicación en tiempo real. “Es falso, es mentira que las leyes tengan que ver con que el Estado va a espiar”, atajó Sheinbaum. “El gobierno no va a espiar como nos espiaron a nosotros”.

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com  
@rivapa\_oficial



Su afirmación no pasa la prueba de ácido. Los gobiernos del PRI y del PAN, como se ha documentado, sí espiaron. Sin embargo, su uso político fue discrecional y excepcional. Muchas personas públicas, o que representaban algún interés para el Estado, fueron espiadas, y se supo no por ellas, sino porque, a través de las leyes de Transparencia –demolidas por el régimen actual–, se accedió a sus expedientes. En los gobiernos de Morena, la historia ha sido diferente.

El máximo abusador de los recursos del Estado fue el presidente emérito Andrés Manuel

López Obrador, que difundió datos personales de periodistas, autorizó la entrega de información fiscal –que es confidencial– a medios afines para chantajear, reanudó el espionaje a periodistas y activistas mediante el software Pegasus, y avaló el espionaje físico a cuando menos dos periodistas que le resultaban incómodos.

Pero no fue sólo López Obrador. Su pupila Sheinbaum, como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, también recurrió a esas prácticas. En noviembre de 2023, el periódico *The New York Times* reveló que, en al menos 14 expedientes judiciales que revisó, encontró que la Fiscalía General de Justicia capitalina, a cargo de la hoy consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, le pidió a la mayor empresa de telecomunicaciones de México que le entregara registros telefónicos y mensajes de textos, además de los datos de geolocalización, de más de una decena de funcionarios y políticos mexicanos destacados.

Entre esos registros solicitados se encontraban los del actual líder del PAN, Jorge Romero; la senadora Lilly Téllez; el senador de Morena Higinio Martínez, y el entonces director de Aduanas, Horacio Duarte, actual secretario de Gobierno en el Estado de México. José Pepe Merino, uno de los arquitectos actuales de instrumentos de censura, fue señalado en privado por López Obrador de haber sido quien filtró documentos confidenciales sobre la Línea 12 del Metro para afectar a Marcelo Ebrard, el adversario de Sheinbaum para la candidatura presidencial, y de paso, al mag-

nate Carlos Slim.

La Fiscalía de Colima, otro estado gobernado por Morena, añadió el diario, hizo lo mismo que Sheinbaum y Godoy en la Ciudad de México: solicitó los registros telefónicos del entonces senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada oficialista, y de otras 10 personas más. Previamente, pero por parte de la Secretaría de la Defensa, se espía a Alejandro Encinas, como subsecretario de Gobernación, quien llevaba la investigación del caso Ayotzinapa, donde involucró a militares.

Ninguna de esas acciones tuvo el respaldo de una orden judicial. Sheinbaum aseguró que en la nueva ley solamente podrá haber una intervención telefónica o una localización de GPS bajo orden judicial, salvo en casos de desapariciones o de un asunto extraordinario. “Una intervención telefónica solamente la puede aprobar un juez por Constitución y por leyes”, agregó. “En ningún momento se está espiando a nadie”.

Sheinbaum mintió o fue inducida mediante engaños para hacerlo. La nueva ley telecom no incluye en ningún artículo la obligación previa de una orden judicial antes de intervenir o pedir la localización de una persona en tiempo real a través del GPS. Como subrayó un experto: “si quisieran que fuera con orden judicial, lo habrían puesto expresamente”.

Javier Tejado, en una columna en *El Universal* en noviembre de 2023, enfatizó que el apartado “Colaboración de la Justicia”, que habla de los supuestos para hacer intervenciones legales, permite que “prácticamente cualquier

fiscalía puede pedir, sin orden judicial, los datos generales de cualquier teléfono móvil... y los operadores telefónicos deben entregarles nombre y domicilio del suscriptor, tipo de comunicaciones que realiza el usuario y con quién se comunica”. Nada cambió ahora.

Los dos principales voceros del gobierno, Jesús Ramírez Cuevas, jefe de la maquinaria de propaganda del régimen y actual coordinador de asesores de la presidenta, y Jenaro Villamil, director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, han estado tratando de desviar el fondo de sus pretensiones vindicativas mediante actos chapuceros. Villamil y Ramírez Cuevas son los impulsores de la línea del gobierno para todas sus voces en los medios y defensores en las mesas de discusión, para que siembren la idea de que quienes hoy critican la nueva ley la aprobaron en 2014, en la ley de telecomunicaciones aprobada dentro del Pacto por México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Pero no es cierto. En 2017 el Congreso eliminó los incisos que permitían a las autoridades judiciales acceso a información de líneas del servicio móvil sin autorización judicial previa. Ahora los restablecieron, agregando a la intervención los mensajes instantáneos de todos los equipos y la geolocalización.

Desconocemos cómo funcionará la ley y cómo se aplicará. Pero la experiencia es un preámbulo ominoso que permite conjeturar que está diseñada para controlar periodistas y acabar con los noticieros que les resulten incómodos.

# El neautoritarismo mexicano

**SIGNOS VITALES**

## Enrique Cárdenas

 Universidad Iberoamericana de Puebla  
 y Universidad de Guadalajara

 Opine usted:  
[enrique.cardenas@iberopuebla.mx](mailto:enrique.cardenas@iberopuebla.mx)
 @EcardenasPuebla


**L**a serie de reformas legislativas y de usos y costumbres de López Obrador y ahora de Sheinbaum, conforma una serie de factores que caracterizan el neautoritarismo mexicano. La lista es larga, pero con unas cuantas pinceladas se puede visualizar con claridad. Comenzamos con el control de los tres poderes del Estado, que sin lugar a duda es la faceta más clara y evidente. La “elección” judicial del 1 de junio culminó el desmantelamiento de los pilares más importantes que permitían el funcionamiento de nuestra democracia. Ya no hay límites al poder tras la destrucción de nuestro derecho al acceso a la información pública, tras cooptar al árbitro electoral y estar sujetos a la censura, y tras establecer el control de movimientos, datos e información privada de todos los ciudadanos sin ninguna manera de limitar su uso (justamente debido a la pérdida de autonomía del Poder Judicial). La procuración de justicia depende únicamente de la voluntad del Ejecutivo por llevarla a cabo o no según le convenga; hemos perdido en la práctica la presunción de inocencia, y estamos sujetos

a ser espiados y perseguidos por cualquier razón. Estamos en un régimen autoritario y policial.

El neautoritarismo de Morena también se caracteriza por ser altamente ineficaz e ineficiente en la provisión de bienes y servicios públicos: seguridad ciudadana, acceso a la salud y medicamentos, acceso a educación de calidad desde la edad temprana hasta la inserción laboral, comunicaciones, transportes, calidad del medio ambiente, agua, energía y un largo etcétera. También es altamente ineficaz en la (poca) infraestructura que ha pretendido construir, y muy eficaz en la destrucción de la infraestructura previa. Por ejemplo, la cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco, el Tren Maya, el Tren Transístmico, la carretera de Oaxaca a la costa, la conectividad del AIFA con el aeropuerto Benito Juárez, la refinería de Dos Bocas, la resurrección de la línea aérea mexicana nacida para perder dinero, entre muchas más. El despilfarro de recursos de los últimos años, sin contar las consecuencias de la política energética que come aparte, está aumentando la deuda pública

vertiginosamente: 7 billones 121.9 mil millones de pesos entre diciembre de 2018 y mayo de 2025, una deuda que tendremos que cubrir quienes pagamos impuestos. Solo los que pagamos impuestos, y este año seguirá aumentando.

Un corolario de la política económica del neautoritarismo es el estancamiento crónico. Lejos quedaron los años de aumentos del PIB per cápita. En los últimos siete años, el PIB por habitante ha decrecido 0.01%. El comportamiento de la inversión, o más bien la falta de inversión, permite asegurar que esta condición de estancamiento continuará en el futuro previsible. Si no hay inversión, no hay aumento del PIB, ni siquiera el necesario para reponer el deterioro de los activos, como el mantenimiento de carreteras, puentes, casas, edificaciones y cualquier tipo de capital físico que se desgasta con el simple paso del tiempo, ya ni qué decir del atraso por el cambio tecnológico. Es decir, el neautoritarismo de Morena trae aparejado un estancamiento económico crónico que lleva al deterioro de las condiciones de vida de la población, de toda la población, pero especialmente de los más pobres, a quienes no les llegan los programas sociales.

Otra característica notable de este régimen neautoritario es su militarización y el peso de los militares en las decisiones de Estado. Ello se aprecia en los aumentos a su presupuesto, la asignación de tareas que no les corresponden pero que les acerca fuentes de dinero y poder, como el control de las

aduanas, de los movimientos por cielo, mar y tierra, aeropuertos, líneas aéreas, hoteles y centros turísticos, sin manera de ser auditados ni que tengan que rendir cuentas a la sociedad. Se pueden agregar otras más sutiles, como las deferencias que tuvo López Obrador y ahora tiene la presidenta Sheinbaum con la cúpula militar, o el aumento notable de promociones a altos mandos que gozan de ciertos privilegios. Y muy cerca de estos vínculos se encuentra el crimen organizado, que finalmente está siendo acechado por este gobierno, con un desenlace impredecible. Los vínculos de miembros prominentes de Morena con grupos delincuenciales y el financiamiento de sus campañas políticas por el crimen organizado salen constantemente a la luz, pero la Fiscalía voltea para otro lado. Solo este hecho ha colocado a México en una grave fragilidad ante el gobierno norteamericano que está empezando a actuar.

Este nuevo régimen, que ha destruido nuestra democracia y la ha suplantado por un nuevo autoritarismo (con diferencias notables al autoritarismo del PRI), ha dejado al país con mucha vulnerabilidad. Estamos en una condición de gran debilidad frente a imponderables. Pueden ser choques externos como catástrofes naturales o del entorno geopolítico internacional, incluido un presidente de Estados Unidos como Trump. Pero sea como sea, nuestro margen de maniobra es muy reducido. Es una grave irresponsabilidad del neautoritarismo morenista colocarnos en esta situación que estamos viviendo.

***“Este nuevo régimen, que ha destruido nuestra democracia y lo ha suplantado por un nuevo autoritarismo (...), ha dejado al país con mucha vulnerabilidad”***



## ¿Ley Espía?

La aprobación en el Congreso de la llamada *Ley Espía* ha encendido un debate nacional que va mucho más allá de tecnicismos legislativos: ¿estamos ante un avance democrático en seguridad y conectividad, o frente a la puerta de un Estado de vigilancia masiva? El nombre mismo es ya una declaración de guerra simbólica, un apodo que la oposición y colectivos ciudadanos han usado para advertir sobre los riesgos de abuso y el temor de erosión de derechos fundamentales.

¿Qué dice la ley y por qué la polémica? El corazón de la controversia está en dos reformas: la Ley de Telecomunicaciones y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. La oposición sostiene que estas normas permiten a las autoridades acceder a la geolocalización y a datos personales de los ciudadanos sin control judicial efectivo, y que abren la puerta a la centralización de bases de datos biométricos, financieros y de salud en manos del Estado. Colectivos de familiares de desaparecidos y defensores de derechos humanos han protestado, advirtiendo que la ley puede convertirse en un instrumento de vigilancia masiva y de castigo preventivo, más que en una herramienta para la seguridad y la justicia.

Desde el gobierno y la mayoría legislativa, la narrativa es opuesta. **Claudia Sheinbaum** y los principales promotores de la reforma insisten en que no se trata de una ley de espionaje, sino de una actualización necesaria para fortalecer la seguridad y garantizar la conectividad en todo el país, especialmente para los 16 millones de mexicanos que hoy no tienen acceso a internet. El artículo 183, epicentro del debate, establece que los concesionarios de telecomunicaciones deben colaborar con las autoridades en la localización geográfica de equipos terminales, pero —según el gobierno— sólo bajo los términos que establecen otras leyes, como el Código Nacional de Procedimientos Penales, que exige autorización judicial para intervenir comunicaciones o ubicar dispositivos.

Anoche, en una conversación que tuve con **José Antonio Peña Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, fue enfático para **Imagen Radio**, me explicó: “Nada más alejado de la verdad que llamarla *Ley Espía*. El artículo 183 no cambió respecto a la ley vigente desde 2014. Para ubicar un celular se requiere autorización de un juez, y así seguirá siendo”. **Merino me explicó que la reforma no crea un registro nacional de usuarios de telefonía celular en manos del gobierno, sino que obliga a los operadores a identificar a los titulares de las líneas, resguardando la información sin que ninguna autoridad tenga acceso directo, salvo en caso de investigación judicialmente autorizada.**

Subrayó que la verdadera transformación está en la política de conectividad: “El espíritu de la ley es que 16 millones de mexicanas y mexicanos no pueden seguir sin internet. Democratizar el acceso es el objetivo central, no la vigilancia”.

¿Qué sí cambió y qué no? No cambió la obligación de autorización judicial para la geolocalización de dispositivos. No se crea un registro nacional de usuarios celulares en manos del Estado. Sí cambió la obligación de los operadores de identificar a los titulares de líneas, cerrando la puerta a chips anónimos, una medida que busca dificultar el uso criminal de líneas no rastreables. Sí se fortalece la política de conectividad, permitiendo compartir infraestructura y priorizando el acceso en comunidades marginadas.

El debate de fondo es legítimo y necesario. La oposición y los colectivos temen que, en un país con instituciones débiles y antecedentes de espionaje político, cualquier ampliación de facultades para acceder a datos personales puede ser usada con fines políticos o de control social. El gobierno, por su parte, apuesta a que los candados legales y la supervisión judicial bastan para evitar abusos, y que la prioridad debe ser cerrar la brecha digital y fortalecer la seguridad.

El reto será doble: garantizar que los mecanismos de control y supervisión funcionen, y que la promesa de conectividad y derechos no se convierta en un pretexto para la vigilancia masiva. Como bien me dijo **Merino**: “Es importante aclarar malas lecturas y hablar siempre con la verdad, para dejar a todos con la tranquilidad de que ni espionaje ni censura”. Lo que está en juego es mucho más que una ley: es la confianza en las instituciones y el equilibrio entre seguridad y libertad.

## OPINIÓN

MANUEL  
J. JÁUREGUI*Con la Ley Espía y el indigno nombramiento de López-Gatell en la OMS, la Presidenta parece seguir atendiendo las ocurrencias, caprichos y órdenes de AMLO.*

## Retroceso

Por más lipstick que se le ponga a la marrana, marrana se queda. No nos sirve absolutamente de nada la “graciosa concesión” de la Presidenta de ofrecer que su Gobierno no espíará: lo que importa no son los dichos, sino los hechos. En los hechos, los sumisos legisladores oficialistas aprobaron una LEY ESPÍA que nos priva a los ciudadanos del derecho CONSTITUCIONAL a la privacidad: el Gobierno de la 4T se convierte en un Estado Policía en el que es juez y parte. Nuestros constituyentes redactaron las garantías individuales para proteger a la ciudadanía de un Gobierno totalitario; con lo que aprobaron los morenistas, los ciudadanos dejamos de serlo para convertirnos en SÚBDITOS.

La 4T nos ha ido privando de los derechos que la Constitución nos otorga, y pese a las protestaciones en contrario que emite la Presidenta, lo cierto es que vivimos ya en un Estado totalitario. Nos quitaron la transparencia, la rendición de cuentas, un Poder Judicial independiente, sometieron al INE, así que tampoco tenemos la certeza de elec-

ciones limpias e imparciales, y ahora, con la Ley Espía, nos quitan el derecho a nuestra privacidad. No hay ya secreto bancario en México, ni comunicaciones privadas, no hay para el ciudadano la confidencialidad médica entre doctor y paciente, ni tampoco la de abogado-cliente: el Estado tiene TODOS los derechos a saber TODO sobre nosotros, ya sin protección constitucional ante el poder omnímodo del Gobierno.

Da pavor pensar quién está detrás de estos retrocesos tan nefastos, pero el nombramiento del Gatell de López a la OMS nos da una pista sobre quién estira los hilos, y quién, escondido tras bambalinas, es el que decide el rumbo de México y sus ciudadanos. Gatell no posee los méritos ni tampoco es gente de la Presidenta: era un servil funcionario del Cacique Tropical, quien desde “La Chingada” aún conserva una ascendencia inexplicable sobre la Presidenta, de manera que ésta parece actuar no de acuerdo con su perfil de mujer independiente, educada y guerrera de las causas democráticas, por lo menos en su juventud cuando era lí-

der estudiantil en la UNAM. Parece que la Presidenta obedece consignas dictadas por alguien que, supuestamente retirado, sigue colocando sus fichas –como el desprestigiadísimo Gatell– y ejerciendo una influencia INSANA en el presente Gobierno, que aparenta carecer de rumbo propio y navega a la deriva en un mar embravecido de violencia, huachicoleo en gran escala, impunidad e ilegalidad total.

Habiendo la actual Presidenta, como Jefa de Gobierno en la CDMX, tomado un rumbo muy diferente ante la pandemia del Covid al del Gobierno federal bajo el “liderazgo” de Gatell, resulta absurdo que le otorgue a un individuo que, por su servil actuación acabó causando la muerte de cientos de miles de mexicanos, la representación de MÉXICO ante la OMS. Esto sólo lo pudo haber ideado un sujeto brincatranca, atrabancado, retador, que goza de burlarse de los demás cometiendo los absurdos más indignantes. Seguros estamos de que –como muchas otras cosas– se lo impuso a la Presidenta, quien por algún motivo que

un día saldrá a la luz, parece ser un simple conducto para implementar las ocurrencias y caprichos del macuspeño.

Lo mismo creemos que aconteció con la aprobación vía exprés de la LEY ESPÍA. Estamos convencidos también de que la reciente acusación del Tesoro norteamericano de “lavado de dinero” contra tres bancos mexicanos es parte de una campaña de presión para que CUMPLA con las peticiones de Trump y sus funcionarios al Gobierno mexicano, que desoye, finge como que hace y sigue protegiendo a los mismos delincuentes que ha protegido siempre.

Por ejemplo, si le rascan tantito al sistema de huachicoleo tan enorme, no hay forma de que se pudiera llevar a cabo éste sin la complicidad de la burocracia de élite de la 4T. Sí, esos mismos que nos van a espíar... y luego chantajear o presionar o someter.

Este Gobierno camina en un curso de COLISIÓN hiperdestruccionista con el del vecino al norte del Bravo. Cada día que se hacen patos los cuatroteístas en desmantelar a los grandes cárteles, surgirán más acusaciones involucrando a la 4T y a sus allegados, lo que motivará –mucho tememos– que, para sostenerse, los morenistas radicalizarán su vocación totalitaria hasta el punto de un estallido social.

*Se exige que el Estado actúe, pero cada vez que se discuten los medios para hacerlo la respuesta es el rechazo. Esa es la trampa.*



**CARLOS A.  
PÉREZ RICART**  
@perezricart

## ¿Seguridad o derechos?

**H**ay una contradicción en el pensamiento liberal y progresista en México. Se exige que el Estado busque a desaparecidos, combata al crimen y actúe con eficacia frente a la violencia. Al mismo tiempo, se desconfiaba de cualquier intento por dotarlo de capacidades reales. Se teme a las bases de datos, se denuncian los cruces de información y se caricaturiza toda política de inteligencia como espionaje. Es una contradicción.

Lo curioso es que esa misma sociedad entrega cada día su intimidad al mercado. Celebramos que los sistemas de consumo digital predigan nuestras compras, que los teléfonos usen biometría facial y que las redes sociales registren nuestros movimientos. Sin embargo, la sola idea de que el Estado quiera organizar un padrón biométrico o solicitar un registro telefónico provoca escándalo.

Esta contradicción, por supuesto, no es solo nuestra. La tensión entre seguridad y derechos recorre el debate público global. En Brasil, el gobierno de Lula impulsó una ley de regulación digital que

permitiría bloquear contenidos en redes sociales para combatir el crimen organizado y la desinformación. En Francia, este año se aprobó una reforma que autoriza a la policía a activar remotamente cámaras y micrófonos de celulares durante investigaciones graves. Ninguna de estas decisiones está exenta de controversia. Lo que tienen en común es que reconocen algo esencial: sin información, no hay anticipación; sin anticipación, no hay seguridad posible.

La discusión también está abierta en México. Esta semana, el Congreso aprobó una serie de leyes en materia de inteligencia y seguridad que apuntan hacia un objetivo común: darle al Estado herramientas mínimas para entender y responder a la criminalidad. No son leyes perfectas, pero tampoco inaceptables. Son un intento por salir del modelo reactivo y construir un sistema preventivo, capaz de generar análisis criminal sin depender solo de testimonios. En un país con miles de personas desaparecidas y un sistema judicial colapsado, resulta difícil sostener que ese esfuerzo es autoritario.

Lo más inquietante no es la complejidad del problema, sino la superficialidad con la que ciertos grupos lo abordan. Desde sectores de la sociedad civil—sobre todo en la Ciudad de México— toda medida que fortalezca al Estado se percibe como un riesgo inaceptable. A las leyes se les cuelgan etiquetas (“Ley espía”, “Ley censura”) que anulan cualquier posibilidad de debate. Hay una pulsión casi automática que rechaza toda forma de concentración de información, como si el Estado mexicano fuera por definición una amenaza. Esa pulsión prefiere un Estado descoordinado, incapaz de cruzar datos o seguir una pista. La precariedad institucional se asume, erróneamente, como garantía de libertades. Es una posición cómoda, pero profundamente irresponsable. En esto—aunque duela decirlo— se parecen demasiado el viejo credo neoliberal y cierta izquierda radical.

La contradicción salta a la vista. Cuando se crea una CURP biométrica—como plantea la nueva Ley General de Población— se grita control social. Cuando se propone una Plataforma Única de

Identidad para enfrentar la desaparición, se acusa vigilancia. Son justamente esas herramientas las que permiten saber quiénes somos, cómo nos movemos, a quién buscamos. Lo mismo ocurre con la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que conecta registros públicos y privados. ¿Se puede investigar sin acceso a datos fiscales, telefónicos o vehiculares? ¿Cómo opera una fiscalía si no puede cruzar información básica entre instituciones? La oposición a estas medidas no solo revela desconfianza, sino una incomprensión profunda del funcionamiento del crimen y de las necesidades mínimas del Estado para enfrentarlo.

Nada de esto implica aceptar un Estado sin límites. Construir capacidades exige, al mismo tiempo, controles estrictos. Las leyes aprobadas esta semana—aunque mejorables— no ignoran esta dimensión: incluyen restricciones, salvaguardas y criterios de proporcionalidad. Además, pese a lo que se ha dicho, ninguna modifica el control judicial sobre las intervenciones en comunicaciones privadas.

• • •

Hay algo que inquieta: estamos atrapados en un reclamo moral permanente, pero sin política. Se exige que el Estado actúe, pero cada vez que se discuten los medios para hacerlo—instrumentos, información, coordinación— la respuesta es el rechazo.

Esa es la trampa: en la política real no basta indignarse para que las cosas cambien.

## Un Estado policial... ¿a cambio de qué?

**“E**s falso. Es mentira... que las leyes aprobadas tengan que ver con que el Estado va a espiar. Falso. Se miente deliberadamente. El gobierno no va a espiar a nadie, como nos espionaron a nosotros, por cierto”. Mañanera del 2 de julio de 2025, Claudia Sheinbaum Pardo.

La presidenta dice que críticos y opositores mienten sobre las reformas aprobadas esta semana en el Congreso. Asegura que su gobierno no espía, que se requerirá orden judicial para intervenciones telefónicas, y que ellos no pueden espiar porque fueron espionados.

Aquí hay verdades a medias, un dramático cambio en las capacidades de órganos policíacos y gubernamentales para conocer en tiempo real demasiada información ciudadana, y dudas sobre la credibilidad de Morena: cómo creer al gobierno que datos en su poder no serán utilizados (*again*) contra adver-

LA FERIA

**Salvador Camarena**

✉ @pine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

📧 @salcamarena



sarios políticos o activistas, y qué prometen a cambio del fin de la privacidad.

Comencemos por las cartas

credenciales del gobierno para decir que actuará con apego a la ley, incluso a unas tan permisivas, cuando en tiempo real vea las bases de datos que registrarán lo que hace un ciudadano con su CURP biométrica, ese chip que lo delatará 24/7.

Desde que el obradorismo es gobierno, hemos visto –contra toda ley y contra todo decoro político, si tal cosa no mueve a la risa–, que desde el micrófono más empoderado del país se han revelado teléfonos de periodistas, sueldos de locutores y activistas, y supuestas inconsistencias financieras o presuntos delitos de exfuncionarios; se ha utilizado la UIF para perseguir a ONG, se ha vulnerado el debido proceso, culpado a jueces de resoluciones sin asumir errores o insuficiencias legales de ministerios públicos, se ha tolerado la persecución de fiscales en contra de ciudadanos o de funcionarios de otros ámbitos, se ha espionado

con Pegasus (incluso a miembros del propio gabinete), se toleran leyes y actos de censura de gobernadores contra ciudadanos, se extinguió el Inai, se colonizó el INE (que ahora demanda a periodistas revelar sus fuentes), se visceró la CNDH, que tiro por viaje defiende al gobierno y no a las víctimas, se le dice en público a la Suprema Corte cómo ha de votar y, por si ya se les olvidó, con ayuda de fiscalías y el tribunal electoral se obliga a ciudadanos a ofrecer disculpas públicas a legisladores morenistas. Ah, pero a ellos los espionaron más...

Con esa credibilidad (resumen nada exhaustivo de lo hecho desde 2018, por cierto), ahora el gobierno dice: no te preocupes, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia van a tener acceso en tiempo real, sin mediar control judicial, a toda base de datos y/o registro de datos biométricos que irás dejando en tu

banco, en tus reportes fiscales, en tus visitas a médicos, farmacias y laboratorios, en tu transporte, en consumo en *apps*...

¿Y a tus llamadas? A eso sólo en el caso de peligro de la integridad de otros en el marco de un delito. Pero en caso de riesgo excepcional pueden pedir acceso a tu telefónica y ya luego ir con un juez y ratificar/justificar eso... ¿tú crees que hacen lo segundo? Si sí, el 6 de enero busca bajo el árbol.

La presidenta ayer felicitó a los partidos oficialistas por estas leyes. No al Congreso plural, donde voces disidentes lograron una menos *pior* Ley de Telecomunicaciones. Porque ése es también un dato: piden que confíes, pero si no militas de su lado, no existes ni en el discurso.

En tal contexto ya sólo queda preguntar: ¿a cambio de qué? ¿Perdemos privacidad, pero habrá paz? Hmmm. ¿Y será parejo el combate? ¿A los políticos de casa se les perseguirá? ¿O a esos ni con la mugre que salga en su CURP biométrica se les procesará?

## PULSOPOLÍTICO



## NIEGA SHEINBAUM ESPIONAJE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que el Congreso aprobara el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y leyes en materia de seguridad, investigación, inteligencia y telecomunicaciones para acceder a información privada de los ciudadanos, que la oposición tilda de “organismos de espionaje”, la Presidenta Claudia Sheinbaum negó que su gobierno vaya a realizar esa labor, al señalar que solamente un juez podrá permitir intervención en las comunicaciones.

Aseguró en su mañana que ninguna ley puede violar la Constitución que claramente señala que las comunicaciones privadas son inviolables y sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de las mismas, excepto cuando sean aportadas de forma voluntaria o por alguno de los particulares que participen en ellas o por mandato judicial.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**La organización** Artículo 19 alertó que las nuevas facultades otorgadas al Centro Nacional de Inteligencia, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional para acceder a información de usuarios de telefonía, prefigura un sistema de vigilancia con pocos o nulos controles efectivos y que perfila la configuración de un sistema de vigilancia masiva, desproporcionada e incompatible con la protección a los derechos humanos. **Sin embargo**, agregó que la Ley de Inteligencia establece que el Centro Nacional de Inteligencia podrían acceder sin restricciones a las bases de datos, y que la Ley de la Guardia Nacional determina que los militares también tendrán acceso a los datos personales de la población sin controles.

**En el caso de la Ley** de Telecomunicaciones y Radiodifusión, si bien se exige control oficial para intervenir comunicaciones privadas, no se explica el mismo estándar para la geolocalización en tiempo real o el acceso a datos conservados de las ubicaciones de los usuarios, que es una redacción tan ambigua que deja abierta la puerta para ingresos arbitrarios por parte de distintos funcionarios públicos.

**Enterado de que Ovidio** Guzmán aceptó su culpabilidad ante la justicia de Estados Unidos, a cambio de revelar quiénes en el Gobierno y la política lo ayudaron y protegieron para producir fentanilo y otras drogas, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que espera “que suelte la sopa”.

**Dijo que se preocupen** en el PRI y en el PAN, que han tenido vínculos con grupos criminales, como si ignorara que en Morena, no son pocos los que están temblando porque, según reportes estadounidenses, aparecen algunos de sus miiitantes.

**Otros dos de los integrantes** del grupo que atentó contra la vida de Ciro Gómez Leyva —ya van siete— se declararon culpables de asociación delictuosa y fueron condenados a seis años y ocho meses de prisión. Uno de ellos es tío de Armando Escárcega, *El Patrón*, que fue el que los conjuntó.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Cansado de señalar la ruina del país, hoy dedicaré este espacio a una virtud mayor: el agradecimiento.*

## Gracias

**E**mpiezo por hacer una declaración quizá no apocalíptica, pero sí lapidaria, contundente y drástica: estoy hasta la madre de politiquería. No digo “de política”, pues no es política la que hacen la 4T y Morena. En el sentido mejor de la palabra la política es la procuración del bien común. La politiquería, en cambio, es la pedestre actividad que tiende sólo a la satisfacción de intereses relacionados sobre todo con el uso del poder para fines que nada tienen que ver con el interés comunitario. A esa mala ralea pertenecen acciones del actual régimen como la llamada Ley Espía, la nombrada Ley Mordaza o la nefasta reforma judicial con su espuria elección de ministros de la Corte cortesanos. Harto de hacer el comentario de todo eso que va labrando la ruina del país dedicaré mi espacio de hoy a practicar una virtud que es noble y alta: el agradecimiento. Aún no entiendo por qué el Padre Ripalda no incluyó entre los pecados mortales el de la ingratitud. A mi juicio esa culpa es mayor que la de envidia, gula, pereza o avaricia. No quiero incurrir en ella, y por eso diré aquí que estos días han sido para mí de gracia, y por lo tanto deben ser de gracias. Permítanme mis cuatro lectores

transcribir el texto de una placa que hace unos días recibí: “La Asociación ‘Vive tu Centro’ y el Hotel Colonial San Miguel reconocen y admiran la trayectoria y vida de Armando Fuentes Aguirre, ‘Catón’, orgullo de Saltillo, por su invaluable legado literario, su humor e inteligencia, y por engrandecer con su pluma la cultura, la historia y el espíritu de nuestra ciudad”. Antes de que me fuera entregado ese reconocimiento un centenar de saltillenses visitaron Radio Concierto, la emisora cultural de mi familia, en el hogar de mis antepasados. Escribió Paola Casas, del periódico *Zócalo*: “Al arribar a la majestuosa casona, Luz María Fuentes, hija del homenajeado y directora artística de Radio Concierto, ofreció una cálida charla sobre el valor patrimonial del recinto. Los invitados recorrieron cada rincón de la casa, visiblemente maravillados por su riqueza cultural y simbólica”. Por su parte Katya González, de *Vanguardia*, reseñó: “Sin temor a equivocarme puedo decir que la noche tuvo sabor a Catón. Difícil imaginar a alguien en Saltillo que no haya oído hablar de él. Su nombre es sinónimo de ingenio; su firma aparece en numerosos periódicos nacionales, y su sentido del humor es inconfundible. Antes de su

homenaje los asistentes fueron invitados a visitar la casa de Catón. Con una sonrisa el escritor recibió a cada uno de los visitantes en su hogar, ahora convertido en recinto cultural. En su discurso, entre risas y anécdotas, desplegó ese humor tan suyo. Luego se colocó una placa con su nombre en el muro de personalidades distinguidas del Hotel Colonial San Miguel”. La conocida frase afirma que nadie es profeta en su tierra. Sin ánimo contradictorio digo que yo lo soy gracias a la generosidad de mis paisanos y de personas como David Valdés Jaramillo, creador de esa bella hospedería, hotel boutique y restorán de sabrosísima gastronomía que han enriquecido mi ciudad, e Ivonne Orozco Matus, de Vive tu Centro, cuya cruzada en pro de la conservación y disfrute del centro histórico de Saltillo ha brindado momentos inolvidables a muchos saltillenses. Cuando leo sus artículos sobre cocina se me hace agua la boca. Vaya por este medio la expresión de mi gratitud a quienes una vez más me ungieron con el santo sacramento de la bondad humana. Todo es gracia, escribió el francés Bernanos. En estos días todo en mi vida han sido gracias. Lejos estoy de merecerlas, por eso las agradezco más... FIN.

**Juan José Rodríguez Prats**

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Hacer leyes

*El movimiento legislativo de todos los pueblos es obra de una Penélope de mil manos.*

Ángel Ossorio

**N**aciones, instituciones y organismos internacionales padecen conflictos relacionados con el ámbito jurídico. La ONU está hecha añicos en toda su normatividad acuñada durante más de siete décadas. La Corte Suprema de Estados Unidos (de gran prestigio como institución respetable de un sólido Estado de derecho), desde la aberrante absolución de Donald Trump, en una decisión dividida, por su participación en los actos subversivos de la toma del Capitolio en enero de 2021, ha emitido resoluciones contradictorias que resquebrajan una larga tradición. La Comunidad Europea enfrenta enormes desafíos para preservar su unidad en torno a los principios concebidos en su origen. En América Latina ha emanado un concepto emblemático: *lawfare*, un anglicismo que procede de los vocablos *law* (derecho) y *warfare* (guerra), definido como “el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación de adversarios políticos”.

Desde siempre se ha señalado la enorme responsabilidad y la delicada y difícil tarea de hacer leyes. Las comparaciones llegan a las más expresivas metáforas: “Los poetas son los legisladores no reconocidos del mundo” (Percy B. Shelley), hasta exigirles cualidades sobrehumanas para diseñar la conducta de los hombres.

Es una tarea que demanda la concurrencia de varias disciplinas: lógica, filosofía y sociología jurídicas, derecho comparado, técnica legislativa, ordenamientos parlamentarios y economía para precisar costos y beneficios. Nuestros actuales funcionarios, a quienes, de acuerdo con nuestra Carta Magna, se les concede esta atribución, literalmente desechan todos esos insoslayables estudios.

El casi centenario propósito enunciado por Plutarco Elías Calles de constituir un país de leyes e instituciones pasa a ser una tumba más del cementerio de nuestros más acariciados ideales.

Señalo a los culpables más relevantes.

Sí tienen algo en común Benito Juárez y López Obrador. Los dos vinieron de abajo para, con gran denuedo, llegar a la cúspide del poder. El primero asumió el deber de defender la República, mientras el tabasqueño, para nuestra desgracia, tuvo una motivación sobre cualquier otra: no tener limitación alguna para hacer su voluntad y perpetuarse en esa posición.

El próximo presidente de la Suprema Corte (si no sucede algún evento salvador) declara con soberbia y desfachatez que a él lo “eligió el pueblo de México”. Una persona que dice una mentira de ese tamaño se autodescarta para asumir la

compleja obligación de hacer justicia.

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró: “Resulta que el PAN y el PRI, primero, se negaron a participar (...) pues, ¿cómo esperan que haya más candidatos que estén identificados con otra posición política? (...) la gran mayoría del pueblo de México apoya a la Cuarta Transformación”.

El asunto, como es ostentosamente evidente, es que ese apoyo no se hizo por convicción ni con una participación legitimadora, sino a través del “acordeón” y la complicidad de los órganos electorales. Se violó el artículo 96 constitucional, que expresa: “Los partidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar actos de proselitismo ni posicionarse a favor o en contra de candidatura alguna”.

La investidura presidencial está rasgada. Una incongruencia más puede ser letal.

Ya he señalado en este espacio las nefastas consecuencias que acarrearía la necedad de seguir impulsando tantos cambios. México ha tenido buenos juristas y ya hay una buena aportación de muchos de ellos para corregir el rumbo. Diego Valadés, el más destacado a mi juicio, aporta una idea que encaja perfectamente para concluir: “El gobierno del pueblo, basado en elecciones libres, exige el gobierno con el pueblo, a través de los controles que permitan constatar que el poder se ejerza para el pueblo”.

La hazaña es sencilla: hay un ser y un deber ser. Se trata de que no estén distantes uno del otro.

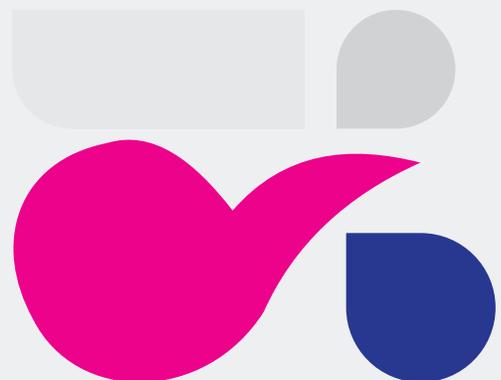
**El próximo presidente de la SCJN (si no sucede algún evento salvador) declara con soberbia y desfachatez que a él lo “eligió el pueblo de México”.**



# OPINIÓN destacada

03 de julio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



# Contracorriente

**MAITE AZUELA**

## **El peligro de ser niña en una entidad de la 4T**

**S**er niña en México es, cada vez más, un acto de riesgo. En algunos estados es casi una sentencia. Niñas que caminan a la escuela, que juegan en el patio, que sueñan con ser doctoras o bailarinas... y desaparecen. Se esfuman en el aire espeso de un país que no sabe encontrarlas. O peor: que no quiere. En el Estado de México y en Tabasco, la infancia femenina es presa fácil de una maquinaria de impunidad que avanza sin freno.

A partir del Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2025, elaborado por Red Lupa (Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia), la desaparición de personas se confirma como una crisis humanitaria sostenida, no solo por el crimen, sino por el desdén institucional. Los números no mienten, aunque se pretendan maquillar: 110,000 personas desaparecidas hasta mayo de 2025. La mayoría desde el año 2000. Más de la mitad, desde 2018. Solo en 2024 se reportaron 13,106 desapariciones. En 2025, la tendencia sigue creciendo. Un país que no retrocede: se hunde.

Y en medio de esa marea de ausencias, la figura más frágil y más invisible es la de la niña. El 56% de las desapariciones corresponde a mujeres, siendo el grupo de 15 a 19 años el más afectado. La adolescencia femenina, esa frontera entre la infancia y la adultez, se ha convertido en blanco predilecto de redes de trata, explotación sexual y otras formas de violencia criminal. No es un tema de inseguridad solamente. Es una crisis de género con tintes de exterminio silencioso.

**La mayoría de las víctimas tiene entre 25 y 29 años, lo que golpea al corazón productivo del país.**

El Estado de México, aun con su segunda Alerta de Género vigente desde 2019, acumula más de 12 mil mujeres desaparecidas hasta marzo de 2025; más de 2 mil siguen sin ser localizadas. Ecatepec, Toluca, Naucalpan y Chimalhuacán son sus epicentros. La alerta no ha sido solución, apenas una sirena que nadie escucha. ¿Dónde están las fiscalías? ¿Dónde las redes de protección? ¿Es culpa de la Corte, del crimen, del silencio?

Tabasco tampoco es ajeno al espanto. En el primer semestre de este año, 302 niñas desaparecieron. Eso representa 71.97% de las Alertas Amber emitidas en la entidad. Tabasco ya no es el edén pacífico que se presumía. Es un foco rojo. Y frente a este infierno, ¿dónde están Delfina Gómez y Javier May? ¿Y sus fiscales José Luis Cervantes Martínez y Nicolás Bautista Ovando?

Entre los datos más lacerantes está la concentración territorial del 44.3% de los casos en cinco estados: Jalisco, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz y Nuevo León. Pero el incremento del 87% en desapariciones en Tabasco revela que ya no hay "zonas tranquilas". La violencia se ha generalizado. Y el Estado —el Estado todo, sin importar color o sexenio— ha fallado.

La mayoría de las víctimas tiene entre 25 y 29 años, lo que golpea al corazón productivo del país. Pero es en la niñez —en las niñas— donde el daño se vuelve irreparable. Porque cuando un país no puede proteger a sus niñas, deja de tener futuro. Y cuando no las busca, ni siquiera tiene presente. ●

[@MaiteAzuela](#)

## DINERO

# Siembra desconfianza la denuncia contra firmas financieras // Gabinete de seguridad asesta otro golpe al huachicol // Transformando al Edomex

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**N FEBRERO DE este año, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que los bancos que operan en México, en conjunto, habían obtenido en 2024 las mayores ganancias de su historia. Sumaron 288 mil 340 millones de pesos. El nuevo 2025 se presentaba como otro periodo magnífico, con la llegada de negocios atraídos por el *nearshoring* para aprovechar el nuevo tratado de comercio con Estados Unidos y Canadá. El presidente Trump había tomado posesión en enero y, aunque siempre vociferante, no había dudas de que el gobierno mexicano sabría llevar a cabo una buena negociación comercial. Sin embargo, este panorama color de rosa comienza a cambiar a partir de la denuncia de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro sobre las presuntas relaciones con el narcotráfico de la casa de bolsa Vector y los bancos CIBanco e Intercam. El gobierno de México expresó que no ha presentado pruebas, pero la Comisión intervino a las tres firmas financieras. El inesperado suceso está provocando desconfianza e inquietud, en primer lugar, entre los clientes, que en número creciente están exigiendo la devolución de su dinero, pero también en el público en general. La pregunta es si hay más bancos contagiados por el narco.

### Suspende inversión la automotriz BYD

**A MENOS QUE** el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tenga otros datos y sean alentadores, la principal fábrica de automóviles eléctricos de China, BYD, tomó la posición de “ver y esperar” antes de lanzarse a construir una nueva planta en México. “Los problemas geopolíticos tienen un gran impacto en la industria automotriz”, dijo Stella Li, la vicepresidenta ejecutiva de la automotriz. “Ahora todos están replanteando su estrategia en otros países. Queremos esperar a que haya más claridad antes de tomar una decisión”, agregó. “Problemas geopolíticos” es una manera eufemística de referirse a Donald Trump.

### Otro golpe al huachicol

**ELEMENTOS DEL GS** (Gabinete de Seguridad del gobierno federal) aseguraron en Tabasco dos inmuebles utilizados para el alma-

cenamiento ilegal de combustibles, donde se localizaron siete vehículos, dos montacargas y más de mil contenedores con 880 mil litros de hidrocarburo, informa Omar García Harfuch. Ya se perdió la cuenta, pero, mínimo, han asegurado más de 20 millones de litros en varias ciudades de la República. Extraordinario desempeño del Gabinete de Seguridad, pero las fiscalías están quedando a deber los nombres de los políticos protectores del negocio.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: preocupación por Intercam

**COMO EMPRESARIO MEXICANO** que realiza operaciones bancarias tanto nacionales como internacionales, debo decirle que la reciente sanción a Intercam ha generado un ambiente de preocupación y mucha incertidumbre. En nuestro caso, las operaciones que teníamos programadas en dólares con clientes y proveedores en Estados Unidos han enfrentado restricciones, retrasos y, en algunos casos, cancelaciones, porque los bancos corresponsales en Estados Unidos ya no procesan operaciones con Intercam. Esta situación no sólo afecta nuestra liquidez inmediata, sino también la confianza de clientes internacionales en la estabilidad operativa de empresas mexicanas. Más allá del impacto en un solo banco, preocupa que estas sanciones, sumadas a la percepción internacional, terminen afectando la credibilidad y competitividad de empresas que buscamos hacer negocios de manera formal, pagar impuestos y generar empleo. Ojalá las autoridades mexicanas puedan resolver esta situación con rapidez y transparencia para evitar mayores afectaciones a la economía productiva y la confianza en el sistema financiero nacional.

Oswaldo Mendoza /Querétaro

### Twiteratti

**TRABAJAMOS PARA SALDAR** la deuda histórica con el oriente del estado de México; el programa integral incluye obras de infraestructura, transporte público, educación, agua potable, vivienda, seguridad y salud en los 10 municipios con más pobreza urbana del país. La transformación avanza.

Claudia Sheinbaum Pardo @ClaudiaShein

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

**GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES****Los pasos de López**

*Adiós y gracias,  
Martin Rocha Pedrajo. fsc.*

**L**os pasos de López llegaron a Ginebra. Ni Jorge Ibargüengoitia imaginó semejante y estrambótico destino para el doctor de la muerte y el dolor: ¡embajador mexicano en la Organización Mundial de la Salud!, premio a Hugo López-Gatell Ramírez, responsable (es un decir) de contener y atemperar los efectos del famoso Covid-19. Amor con amor se paga, no es lo mismo comer “rancho” en Almoloya a cenar fondue en el Vieille Ville de ese cantón helvético.

¿Qué llevará en su valija diplomática el encargado de la ¡prevención! y ¡promoción! de la salud, además de la estampa del Sagrado Corazón de Jesús, con la que López Obrador dijo detener aquella peste en 2020?

Los pasos de López a orilla del lago Lemán estarán acompañados por 4,572 mexicanos muertos sólo del

personal sanitario, la mayor cifra nacional del mundo. Orondo presumirá su doctorado en epidemiología por la prestigiosa Universidad (privada) de John Hopkins, sin importar los 215,281 niñas y niños huérfanos que dejó. Su ego del tamaño del Jet d’Eau, sólo será comparable con el número, también mundialmente relevante, de 833,473 mexicanos fallecidos por coronavirus. (Datos de la Comisión Independiente, donde brilló la inteligencia sin doblez de Jaime Sepúlveda, Sylvia Schmelkes, Antonio Lazcano, Sergio Aguayo, Julia Carabias, Carlos del Río y otros).

Si López sale a dar pasos fuera de su trabajo, y camina rumbo a las oficinas de la Organización Internacional del Trabajo, encontrará en esos jardines la huella que dejó allí, otro López (Mateos): la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla en Ginebra. Por eso recuerdo precisamente ese libro del escritor guanajuatense y a su perso-

naje central, el cura Perñón, donde narra las peripecias, los pasos de López, para lograr la independencia de México. El doctor López pues, puede ir al monumento del verdadero López de Ibargüengoitia, y gritar allí como desahogado: ¡es un honor estar en Suiza, con su López Obrador! C’est un honneur. Nuestro enviado puede armar una mañanera a los pies del cura de Dolores, y proponer al mundo (Ibargüengoitia lo aprobaría y México le queda chico) un INSABI global, una farmaciota planetaria repleta de productos Birmex. ¡Gratis vacuna Patria para todos!

Lopez-Gatell quizá se aburra en esa ciudad. Puede conocer a la casa-museo de Juan Jacobo Rousseau, y recordar que “el hombre es bueno por naturaleza, la sociedad lo corrompe”, y decir allí, donde nació el autor de “El Contrato Social”, que en México el presidente “tiene una fuerza moral” incorruptible, inmune a cualquier enfermedad; y repetir ese discurso en el Museo de la Cruz Roja, para jactarse de que la presidenta mexicana “no es fuerza de contagio”. Superchería internacional, lambisconería sin fronteras.

El doctor López también puede disfrutar su impunidad a su mortífera labor mexicana, dando pasos por Rue du Rhône afuera de Tiffany, Bulgari y Piaget, y encontrar a sus compinches de Cuba, Nicaragua y Venezuela; y buscar, con Ibargüengoitia, la casa de la tía Mela suiza, para ahora conspirar contra el neoliberalismo; al encontrarla -siguiendo al novelista guanajuatense- dará como siempre, cuatro golpes pausados y, como la primera vez, una voz cascada le advertirá:

- Aquí no hay nadie, ya todas las muchachas se fueron.

Entonces Gatell grita y anuncia la clave que le abrió la puerta al mundo:

-Es López.

Inmediatamente se descorrerán los cerrojos, se abrirá la puerta, saldrán a la calle media docenas de putas, se hincarán en el empedrado y besarán la mano de López.

Viva la fiesta obradorista. Vivan los (otros) pasos de López, que por el segundo piso de la cuarta transformación llegan hasta Ginebra, Suiza. Viva la impudicia. ●

*Diputado federal*

## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



### La parábola de Noroña: de rebelde a mirrey

**A**yer fue la última sesión de Gerardo Fernández Noroña como presidente del Senado. Su paso por la máxima tribuna legislativa no dejó legado legislativo, pero sí regaló para la historia el símbolo perfecto de la degradación de la 4T: un hombre que se encumbró políticamente como la voz desafiante de la calle convertido en un ícono del abuso de poder y los lujos excesivos.

Gerardo Fernández Noroña no es el ignorante ramplón que muchos piensan: al lado de la vulgaridad fácil con la que se desempeña en política, hay un hombre leído, culto. Se inició en la lucha social hace treinta años defendiendo deudores de los bancos en medio de la peor crisis económica de la historia de México. En sus protestas, nunca escatimó espectacularidad y rudeza en las declaraciones. Se disfrazaba, se tiraba en la calle para interrumpir una caravana presidencial, se jaloneaba con granaderos una vez al mes. Cuando accedió al Congreso, gritaba hasta quedarse sin aliento desde su curul reclamando el autoritarismo de los gobernantes en turno. Los acusaba de todo: rateros, vendepatrias, espurios, narcos, asesinos. Sin más arma que un megáfono, encabezó bloqueos, tomas, irrupciones e interrupciones. Un opositor hecho y derecho. Un opositor con ingenio y con barrio. Pero en eso ganó Morena. Y todo cambió. Cambió el líder (AMLO), cambió el partido, cambió el movimiento, cambiaron los morenistas y cambió Noroña. De plebeyo a cortesano. De rebelde de la calle a mirrey de Palacio. Se volvió parte del sistema que por décadas denunció.

El momento icónico de su abuso de poder fue cuando obligó a un ciudadano a acudir frente a él —presidente del Senado— y humillarse ofreciendo-

le una disculpa pública, ante todos los medios de comunicación, por supuestamente haberlo “agredido” mientras descansaba en una sala VIP del aeropuerto de la Ciudad de México.

Una sala VIP. El lugar menos probable para encontrar a aquel Noroña que en 2006 decía que dormía en la calle para protestar contra el fraude electoral y marchaba como ejercicio diario. Así de lejos ha quedado aquel Noroña que usaba el Metro como trinchera política y los tianguis como foros populares. Ese Noroña murió, lentamente, entre boletos de avión en clase ejecutiva, viajes a Europa y sueños de una candidatura presidencial que nunca llegó.

La degradación de Noroña es la degradación del movimiento al que pertenece. Ahora tienen que vivir justificando a sus corruptos. Diario tienen que salir a decir que ellos no censuran, porque censuran. Que no espían, porque espían. Que no tienen narcopolíticos, porque sí los tienen. Ahora los mirreyes son de Morena. Los juniors son de ellos. Los familiares del presidente que hacen negocios son de su presidente. Los que vuelan en aviones privados son ellos. Los que viajan a Europa a todo lujo son ellos. Los que vuelan en “clase premier” son ellos.

Noroña ya no será presidente del Senado. Su presidencia será recordada por los desplantes, por el ego, por los discursos encendidos que no cambian nada, y por el contraste brutal con lo que alguna vez representó: el líder social que terminó defendiendo privilegios con la misma ferocidad con la que antes los denunciaba.

En un régimen que prometió cambiarlo todo, Noroña cambió... pero para quedarse igual que los de antes. Es una metáfora de su movimiento. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)